



Resolución Exenta N° 141/2022 DTPR

Santiago, 25/01/2022

APRUEBA MANUAL DE NORMAS GRÁFICAS QUE INDICA PARA EL PERÍMETRO DE EXCLUSIÓN EN LA ZONA SUR DE LA REGIÓN METROPOLITANA.

VISTO: Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 343 de 1953; el Decreto con Fuerza de Ley N° 279 de 1960; el Decreto Ley N° 557 de 1974; en la Ley N° 18.696, en la Ley N° 19.040; en la Ley N° 18.059; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Ley N° 19.880; el D.F.L. N° 1, de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio de Justicia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley N° 20.378; la Ley N° 20.696; el Decreto Supremo N° 212, de 1992, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; la Resolución Exenta N° 2688 de 2018, y su rectificación a través de la Resolución Exenta N° 2659 de 2020, ambas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; la Resolución N° 21 de 2021, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República; y demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1.- Que, entre las herramientas específicas que el ordenamiento jurídico contempla, y que permiten que el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones pueda alcanzar la meta de ordenar y regular los servicios de transporte público remunerados de pasajeros, se encuentra el perímetro de exclusión, que consagra el artículo 3° de la Ley N° 18.696, el cual consiste en la determinación de un área geográfica en la que se exige, a todos los servicios de transporte público que operen en la respectiva área y por un plazo determinado, el cumplimiento de ciertas condiciones de operación y de utilización de vías, y otras exigencias, restricciones, diferenciaciones o regulaciones específicas, tales como tarifas, estructuras tarifarias, programación vial, regularidad, frecuencia, antigüedad, requerimientos tecnológicos o administrativos, entre otras.

2.- Que, mediante la Resolución Exenta N° 2688, de 5 de septiembre de 2018, rectificadas mediante la Resolución Exenta N° 2659, de 18 de noviembre de 2020, ambas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se estableció un Perímetro de Exclusión en la Zona Sur de la Región Metropolitana y determinó su área geográfica de aplicación.

3.- Que, mediante Resolución N° 21, de 23 de abril 2021, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se aprobaron las condiciones de operación, requisitos y otras exigencias que regulan el perímetro de exclusión ya mencionado, dentro de las cuales se encuentran las características internas y externas de los vehículos.

4.- Que, el Punto 3.6.1, literal a) de la referida Resolución N° 21, establece que "*Los vehículos con que se preste servicios de transporte público en el Perímetro de Exclusión deberán cumplir con las características que establezca un Manual de Normas Gráficas que será aprobado por Resolución de la Secretaría Regional de Transportes y Telecomunicaciones (...)*".



5.- Que, en cumplimiento de lo anterior, esta Secretaría Regional mediante el presente acto administrativo aprobará el Manual de Normas Gráficas que regulará las características internas y externas de los vehículos con que se presten los servicios de transporte público en el perímetro de exclusión a que se refiere el considerando 3°.

RESUELVO:

1.- APRUÉBASE el Manual de Normas Gráficas y Especificaciones Técnicas para la implementación del nuevo Sistema de Información Visual (SIV), adjunto en el Anexo N° 1, que regulará las características internas y externas de los vehículos con que se preste servicios de transporte público en el perímetro de exclusión a que se refiere el considerando 3° del presente acto administrativo, y la información de la vía pública.

2.- El Manual de Normas Gráficas a que se refiere el resuelto 1°, se publicará en la página web del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para su consulta permanente.

3.- El responsable del servicio deberá implementar los requerimientos del sistema de información visual (SIV) especificados en el referido Manual de Normas Gráficas, dentro del plazo de 6 meses, contados desde el inicio de la operación, salvo las siguientes excepciones:

A) Los letreros únicos de recorrido (LUR), que serán exigibles desde el inicio de la operación del perímetro de exclusión

B) El diseño de carrocerías, contemplado en el capítulo 2° del citado Manual, será obligatorio para aquellos vehículos que se incorporen a la flota con posterioridad al inicio de la operación del perímetro. Respecto de los vehículos que componen la flota inicial de dicho perímetro, estos podrán mantener su diseño anterior durante los primeros 24 meses de vigencia del perímetro

4.- Los archivos magnéticos que contienen las plantillas de diseño de los contenidos del Manual, se encontrarán en esta Secretaría Regional a disposición de los responsables de los servicios que lo requieran.

5.- NOTIFÍQUESE el presente acto administrativo, a los responsables de los servicios de Transporte en el Perímetro de Exclusión a que se refiere este acto administrativo.

ANÓTESE Y PUBLÍQUESE ÍNTEGRAMENTE EN EL SITIO WEB

www.mtt.gob.cl y www.dtpr.gob.cl



ALFREDO ANDRÉS QUEZADA
MARTÍNEZ
SECRETARIO REGIONAL
MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES
SEREMITT METROPOLITANA

CNT / MPV / RKC / ddb

Resolución Exenta N° 141/2022 DTPR

Distribución:

JUANITA DEL CARMEN CONEJEROS - SECRETARIA(O) - GESTION Y DESARROLLO
RAÚL ANDRÉS ARAVENA - DIVISION DE TRANSPORTE PUBLICO REGIONAL - DIVISION DE TRANSPORTE PUBLICO REGIONAL
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL RM
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL RM – OFICINA DE PARTES
DIVISION DE TRANSPORTE PUBLICO REGIONAL
REPRESENTANTE LEGAL DE TRANSPORTES SAN BERNARDO S.A.
REPRESENTANTE LEGAL DE BUSES PAINE S.A.



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

433341

E12295/2022

PERÍMETRO DE EXCLUSIÓN Región Metropolitana Sur



Manual de Normas Gráficas

SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES
DIVISIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO REGIONAL





SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO
Región Metropolitana Sur

2021
Manual de Normas Gráficas
División de Transporte Público Regional
Subsecretaría de Transportes
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

A Presentación

Acerca de este manual

El presente documento es un Manual de Normas Gráficas y Especificaciones Técnicas para la implementación del nuevo Sistema de Información Visual (SIV) para el sistema de Transporte Público prestado por buses en el Perímetro de Exclusión de la zona Sur de la región Metropolitana.

La normalización del SIV tiene como objetivo mejorar el acceso al transporte público de residentes y visitantes a la zona; facilitar la comunicación e interacción entre autoridad, prestadores de servicios y usuarios; ordenar el entorno urbano del cual vehículos de transporte público e infraestructura hacen parte; y reflejar la modernización del sistema en el marco de las mejoras que forman parte del perímetro de operación.

El Manual de Normas Gráficas cubre cada uno de los componentes incluidos en el nuevo SIV, tanto en el interior y exterior de vehículos, sin incluir la pintura de carrocería, como en paradas y otros espacios públicos. El desarrollo de un sistema de información común comprensible para usuarios actuales y potenciales de transporte público está sustentado a través de análisis en terreno, talleres de participación con las entidades regionales y grupos de interés, evaluaciones con los usuarios, así como buenas prácticas nacionales e internacionales.

Instrucciones de uso

El documento se inicia con la descripción de los elementos básicos del SIV y prosigue con la presentación de cada pieza gráfica del SIV y sus componentes en fichas. Estas contienen una descripción de la pieza, su ubicación, contexto de uso y normas de contenido entre otras consideraciones. A través de ilustraciones en color se muestra el aspecto que debe seguir cada una de las piezas, así como otros componentes gráficos. A través de vistas esquemáticas se detallan las especificaciones de su diagramación, así como de otras características gráficas.

Todas las dimensiones y tamaños están expresados en centímetros, salvo aquellas que describen los tamaños de las fuentes tipográficas las cuales están expresadas en puntos.

El Manual se divide en tres capítulos y 2 anexos, incluyendo esta introducción. Para acceder a la información y especificaciones correspondientes a cada pieza, se debe buscar según su contexto de aplicación:

- **Componentes Generales del Sistema**
- **Exigencias a los Operadores/Información en los vehículos**
- **Exigencias al Sistema/Información en la vía pública**
- **Anexo A.**
- **Anexo B.**

B Contenidos

Componentes Generales

Elementos de Codificación comunes presentes a través de las piezas del sistema de información visual

● Identidad de la marca	6
● Nomenclatura	8
● Colores	9
● Tipografía	11
● Ligaduras y ortografía	12
● Pictogramas	13
● Elementos conceptuales	14

Exigencias a los operadores/ Información en los vehículos

Información en el exterior e interior de los buses que debe acatar el operador

● Exterior de los buses	16
● Interior del bus	37
● Credencial del conductor	44

Exigencias al Sistema/ Información en la vía pública

Información en la vía pública, señales de parada, tótems de información y refugios para complementar el sistema

● Señales de parada	46
● Refugio	57

Anexos

- **Anexo A.** Especificaciones técnicas: Planimetría y Planos constructivos de los refugios y de las piezas del Sistema de Información Visual - SIV.
- **Anexo B.** Plantillas: archivos originales para la edición de contenidos que serán la base para la reproducción de originales.

1 Componentes Generales del Sistema

En el presente capítulo se abordan las características de los elementos estructurantes del sistema de información, por lo que se relacionan aspectos tanto conceptuales como gráficos que componen las piezas del sistema de información de los capítulos siguientes.

Identidad de la marca	6	Ligaduras y ortografía	12
Nomenclatura	8	Pictogramas	13
Colores	9	Elementos conceptuales	14
Tipografía	11		



Identidad Visual de la Marca

La marca para el Sistema de Transporte Zona Sur RM, debe aplicarse según los lineamientos establecidos en este manual, Figura A. La marca se compone del Isotipo y texto los que conforman el isologo de la marca. Su forma refiere a dos caminos que llega hasta el horizonte y se unen. Sus colores son los del paisaje de la zona y el azul de la empresa Buses Paine S. A. y el verde de la empresa Transportes San Bernardo S.A. que serán parte del Perímetro de Exclusión.

Dada la variedad de soportes, la marca se aplica a las diferentes piezas del sistema con variaciones de tamaño, color y diagramación. El detalle de las características gráficas para cada uno, se encuentra especificado junto a la descripción de cada pieza que compone el SIV.

El logotipo es diseñado a partir de una pauta de composición adaptado a una cuadrícula que mantiene sus proporciones y margen. Se debe mantener un espacio o margen alrededor de la marca. El margen, Figura B.

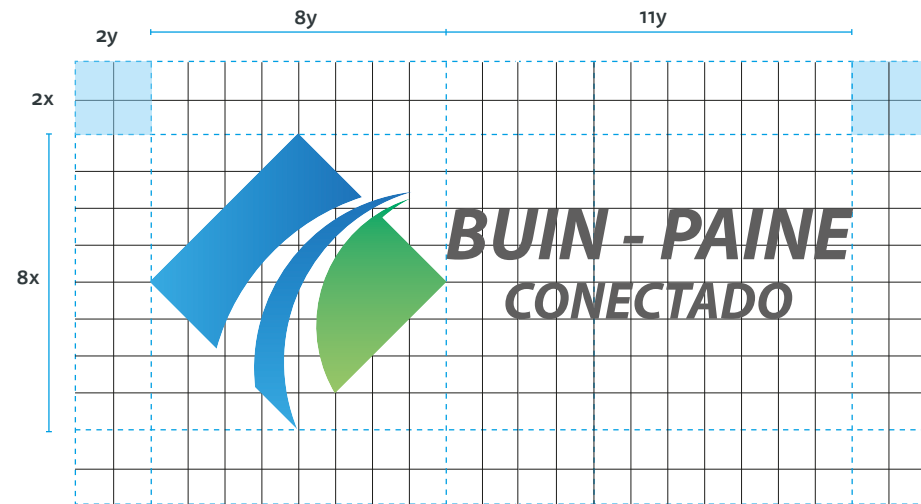
está definida en la cuadrícula (corresponde a un cuadrado de $2x$ por $2y$) y se debe respetar, ya que optimiza la legibilidad y representación del logo. Ningún elemento debe invadir este espacio reservado.

Cualquier nueva aplicación o modificación de los elementos de la marca en piezas del SIV, debe ser consultada a la SEREMITT RM, quien debe aprobar las modificaciones, nuevas aplicaciones o inserción de otros logotipos o marcas asociadas al sistema.

A Marca



B Proporciones y margen



Identidad Visual de la Marca

El logotipo debe usarse en color, según las especificaciones de la Marca. A modo general, se detallan algunos usos y ejemplos de sus variaciones. Puede utilizarse en blanco y negro **C**, en aquellas aplicaciones que no permitan aplicación en color.

El tamaño mínimo **D** permitido del logotipo es de 3 cm. de alto.

No se recomienda usar logotipos de menor tamaño a lo aquí especificado, dado que pierden legibilidad.

C Blanco y negro



D Tamaño mínimo



Nomenclatura – Nueva Codificación alfa numérica

Los servicios del Perímetro de Exclusión de la zona Sur de la región Metropolitana corresponden a servicios rurales de tipo corriente, los cuales permiten conectar a las comunas de Buin; Paine y Calera de Tango con las comunas pertenecientes a la provincia de Santiago

Para identificar cada servicio se utiliza una codificación alfanumérica de cuatro dígitos.

La composición del código se muestra a continuación:

Primer dígito - tipo de recorrido

Siempre será una letra, R que se ocupa para identificar a las rutas corrientes.

Segundo dígito - número zonal

La centena representa la división zonal. Para la zona corresponde la centena 600. Ya que en la zona operarán dos unidades de negocio, se define dividir las en UN600 y UN630, la codificación de las rutas va asociada entonces a la unidad de negocio que ofrece el servicio.

Tercer y cuarto dígito - número consecutivo

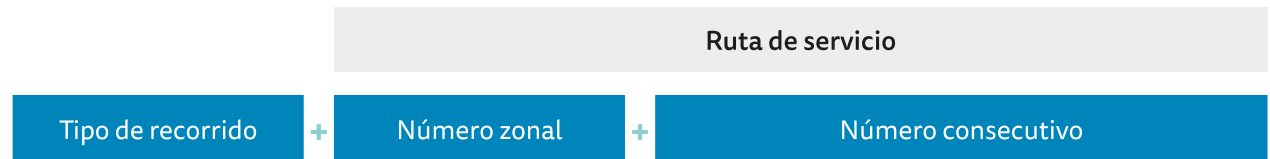
Corresponde a un número consecutivo, relativo al incremento de nuevas rutas de servicio y no tiene un significado asociado.

Los códigos se aplican en la bandera de parada, LUR y demás piezas en las que se haga referencia a las rutas.

R001

Codificación servicio corriente

Código numérico de tres dígitos



R 0 0 0

Empresa	Unidad de Negocio	Código Perímetro
Transportes San Bernardo S.A.	UN600	600-629
Buses Paine S.A.	UN630	630-639

Colores Básicos del SIV

Para dar consistencia entre las piezas gráficas del sistema, se debe garantizar el correcto uso de las especificaciones de color. Existen estándares de color con sus equivalencias referentes al medio en que va a ser producido.

Principalmente, el estándar definido es el Pantone, el cual sirve como referencia para las demás equivalencias.

Protección UV

Es importante verificar que los sustratos y tintas utilizadas sean estables a la exposición a los rayos UV, al menos durante 3 años, para evitar descoloramiento temprano producto de la luz solar.



Color
Blanco SIV
Pantone
--
CMYK
0 : 0 : 0 : 0
RGB
255 : 255 : 255



Color
Negro SIV
Pantone
--
CMYK
0 : 0 : 0 : 0
RGB
255 : 255 : 255

Colores del Servicio

Blanco SIV:

Color utilizado para fondo de las piezas del sistema de información.

Negro SIV:

Color utilizado para la escritura de la información en las piezas del sistema.

Colores Complementarios

Azul preferente:

Color utilizado para identificar la información relacionada a usuarios en condición de discapacidad.

Rojo emergencia:

Color utilizado para identificar la información relacionada a situación de emergencia para los usuarios.



Color
Azul preferente
Pantone
294C
CMYK
100 : 74 : 0 : 45
RGB
0 : 47 : 108



Color
Rojo Emergencia
Pantone
2035C
CMYK
100 : 100 : 15 : 0
RGB
217 : 0 : 0

Nomenclatura – Nueva Codificación alfa numérica

Color del Perímetro Zona Sur RM

Color Zona Sur RM:

Color utilizado para identificar a los servicios pertenecientes al perímetro de exclusión zona Sur RM



RAL
6018
Pantone
363
CMYK
70 : 0 : 90 : 0
RGB
97 : 153 : 59



RAL
5015
Pantone
3015
CMYK
90 : 40 : 0 : 0
RGB
0 : 124 : 176



RAL
7043
Pantone
446
CMYK
20 : 5 : 0 : 80
RGB
79 : 82 : 80



RAL
9003
Pantone
705
CMYK
0 : 0 : 0 : 0
RGB
236 : 236 : 231

Colores de las Unidades de Negocio

Color Transber:

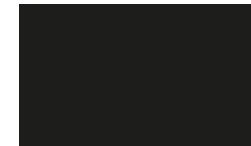
Color utilizado en la carrocería de los vehículos para identificar a los servicios pertenecientes a la unidad de negocio UN600



RAL
6018
Pantone
363
CMYK
70 : 0 : 90 : 0
RGB
97 : 153 : 59



RAL
6029
Pantone
349
CMYK
100 : 5 : 90 : 30
RGB
0 : 111 : 61



RAL
9005
Pantone
Black
CMYK
100 : 40 : 50 : 90
RGB
14 : 14 : 16



RAL
9003
Pantone
705
CMYK
0 : 0 : 0 : 0
RGB
236 : 236 : 231

Color Buses Paine:

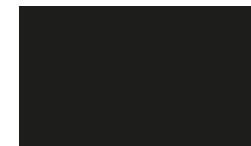
Color utilizado en la carrocería de los vehículos para identificar a los servicios pertenecientes a la unidad de negocio UN630



RAL
5015
Pantone
3015
CMYK
90 : 40 : 0 : 0
RGB
0 : 124 : 176



RAL
5017
Pantone
2945
CMYK
100 : 60 : 0 : 10
RGB
0 : 91 : 140



RAL
9005
Pantone
Black
CMYK
100 : 40 : 50 : 90
RGB
14 : 14 : 16



RAL
9003
Pantone
705
CMYK
0 : 0 : 0 : 0
RGB
236 : 236 : 231

Tipografía

El sistema tipográfico TS es la fuente oficial de Transantiago y cuenta con distintos pesos y variaciones a las que se suman símbolos pictográficos. Todas las piezas que conforman el SIV deben ser compuestas con estas fuentes y elementos gráficos.

Las variantes de la fuente se utilizan para establecer jerarquías en la información. Las variaciones permitidas son Gruesa, Gruesa Oblicua, Regular y Oblicua. El detalle de su uso, con las especificaciones de tamaño, alineación, color, caja (mayúscula o minúscula), entre otras; están especificadas junto a la descripción de cada pieza del manual.

La tipografía se utiliza siempre el espaciado automática de la fuente, salvo que se indique lo contrario. Para asegurar la estandarización y orden de las piezas, los lineamientos tipográficos deben utilizarse con exactitud.

La sustitución de la fuente, su variación, cambios de tamaño o deformaciones en la misma, comprometen la consistencia y legibilidad de los mensajes.

*TS Info
Regular*

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz¿?«»
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
\$1234567890°. , ; ; (áéíóú) / ! ? _ ¨ * + : € @ &

TS Info Regular: 25 puntos
Interlineado: 30 puntos

Calle Serrano

*TS Info
Oblicua*

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz¿?«»
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
\$1234567890°. , ; ; (áéíóú) / ! ? _ ¨ * + : € @ &

TS Info Oblicua: 25 puntos
Interlineado: 30 puntos

por Autopista

*TS Info
Gruesa*

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz¿?«»
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
\$1234567890°. , ; ; (áéíóú) / ! ? _ ¨ * + : € @ &

TS Info Gruesa: 25 puntos
Interlineado: 30 puntos

Información

*TS Info
Gruesa Oblicua*

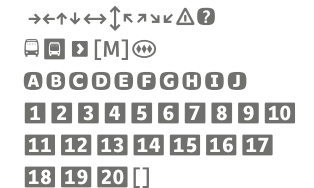
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz¿?«»
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
\$1234567890°. , ; ; (áéíóú) / ! ? _ ¨ * + : € @ &

TS Info Gruesa Oblicua: 25 puntos
Interlineado: 30 puntos

Catedral

Caracteres especiales

Todas las variantes TS incorpora una serie de caracteres gráficos adicionales.



Ligaduras y ortografía

Concepto	Escritura	Resultado
a (preposición)	a	<i>a</i>
Alcalde	Alc .	Alc
Altura	Alt .	<u>Alt</u>
Avenida	Av .	<u>Av</u>
Arzobispo	Arz .	Arz
Arquitecto	Arqto .	Arqto
Camino	Cam .	Cam
Cementerio	Cem .	Cem
Comandante	Cmte .	Cmte
Coronel	Cnel .	Cnel
Diagonal	Diag .	Diag
Doctor	Dr .	Dr
Escuela	Esc .	Esc
Esquina	esq .	<u>esq</u>
Estación/Estadio	Est .	Est
Fernández	Fdez .	Fdez
Fray	Fr .	Fr
General	Gral .	Gral
hasta	hasta	<i>hasta</i>
Hermano	Hno .	Hno
Hospital	Hosp .	Hosp
Cruz hosp. círculo	(+)	⊕
Cruz hospital	[+]	⊕
Ingeniero	Ing .	Ing
Interior	Int .	Int

Concepto	Escritura	Resultado
Lo	Lo .	Lo
La	La .	La
Las	Las .	Las
Los	Los .	Los
Mal l	Mal l (espacio)	Mall
Monseñor	Mons .	Mons
Municipalidad	Muni .	Muni
Nueva	Nva .	Nva
Obispo	Ob .	ob
Paradero	p .	Parad.
Paseo	Paseo .	Paseo
Presidente	Pdte .	Pdte
por	por	<i>por</i>
Parque	Pque .	Pque
Pasaje	Psje .	Psje
Punta	Pta .	Pta
Puente	Pte .	Pte
Puerto	Pto .	Pto
Plaza	Pza .	Pza
Quebrada	Qda .	Qda
República	Rep .	Rep
Rotonda	Rot .	Rot
San	Sn .	Sn
Santo	Sto .	Sto
Santa	Sta .	Sta

Concepto	Escritura	Resultado
Señora	Sra .	Sra
de	d e (espacio)	de
de la	d e la (espacio)	de la
del	d el (espacio)	del
Teniente	Tte .	Tte
Advertencia	[!]	⚠
Flecha derecha	[right]	→
Flecha izquierda	[left]	←
Flecha arriba	[up]	↑
Flecha abajo	[down]	↓
Abajo izquierda	[downleft]	↙
Abajo derecha	[downright]	↘
Arriba izquierda	[upleft]	↖
Arriba derecha	[upright]	↗
Arriba-abajo	[updown]	↕
Izq.-derecha	[leftright]	↔
Norte	- Norte	Norte
Sur	- Sur	Sur
Oriente	- Oriente	Oriente
Poniente	- Poniente	Poniente
Pictograma bus	[bus]	🚌
Pictograma ET	ⓧ	ⓧ
Logotipo Metro	(M)	Ⓜ
Metro invertido	Ⓜ	Ⓜ
Pastilla bus	🚏	🚏

Pictogramas

Los pictogramas tienen como función la síntesis de un concepto, palabra o acción en una imagen de fácil identificación y recordación, por lo que son un recurso de mucha utilidad en los sistemas de información de transporte público. A continuación se encuentra una familia de pictogramas propia del SIV que es adecuada para la señalización y para la reproducción en diversas escalas.

Cada pictograma tiene un uso particular conforme a la pieza gráfica en que se incluya por lo que deben ser empleados según las especificaciones que así lo indiquen. Los pictogramas se presentan en su versión positiva la cual es la aplicación más común pero no es la única. En cada una de las piezas gráficas de este manual se indica el tamaño y color del pictograma correspondiente.



Parada de bus



Información



Extintor



Prohibido fumar



Radio



Contacto telefónico



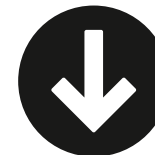
Horario



Asiento preferencial



Contacto email



Flecha de salida



Consulta Web

Elementos conceptuales

Información del sistema

En el proceso de elaboración de los contenidos de las diferentes piezas de buses se debe mantener consistencia en la denominación.

Codificación

Corresponde a el código alfanumérico asignado a cada una de las rutas de bus de servicios periféricos o rurales. Solamente es potestad de la Seremitt, como encargada y autoridad competente, la asignación, modificación y la aplicación de la nomenclatura de servicios.

Hitos

Corresponde a la colección de topónimos (nombres propios de lugares) representativos que pueden ser usados como puntos de referencia o destinos a ser incluidos en las piezas del SIV.

Red vial

Corresponde al nombre a utilizar para identificar las diferentes vías con las que se relaciona el SIV.

Abreviaturas y símbolos

Corresponde a las convenciones empleadas para abreviar términos y expresiones, que son las oficiales a incluir en el SIV.

No se recomienda el uso de nombres propios comerciales como hitos y deben utilizarse en el caso en el que a falta de un hito relevante en el trayecto éste sea el único y el más claro referente para los usuarios.

R201 R216

**Paine
Terminal San Borja**

**Ruta G-60
Autopista Sol**

**Ruta G-60
Autopista del Sol**

**Sta Ines
Portales esq**

2 Exigencias a los operadores/Información en los vehículos

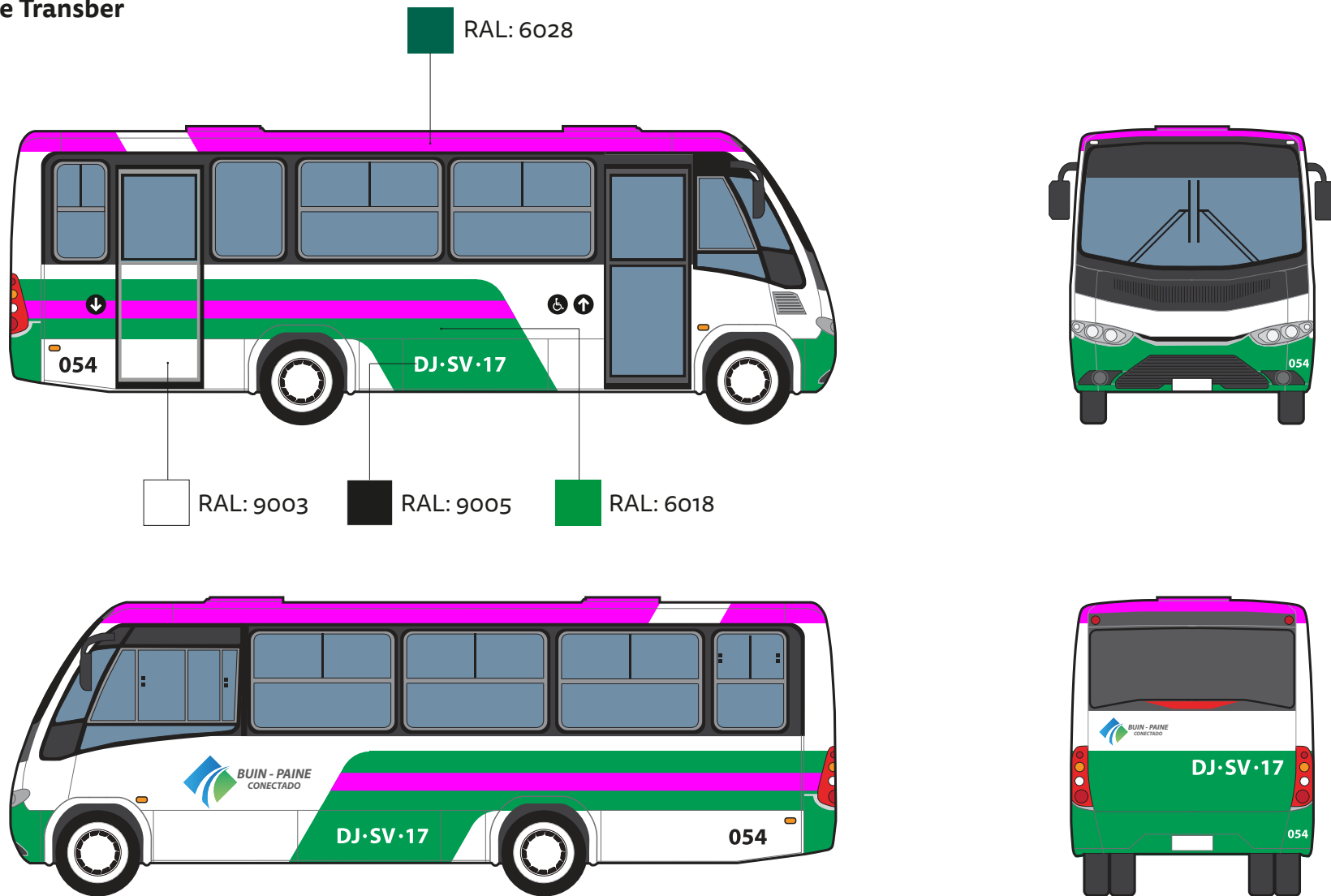
En el presente capítulo se especifican las características gráficas para aquellas piezas del SIV que expresamente se implementan en la flota de buses del Perímetro de exclusión de la zona Sur.

Exterior de los buses	16	Interior del bus	37
Diseño carrocerías	16	Información tarifaria	31
LUR	20	Adhesivos internos	37
Placa patente	30	Asiento preferente	38
		Radio del vehículo	39
		Prohibido fumar	40
		Información, sugerencias y reclamos	41
		Extintor	42
		Escape	43
		Información reglamentaria:	44
		Placa patente	
		Credencial del Conductor	45



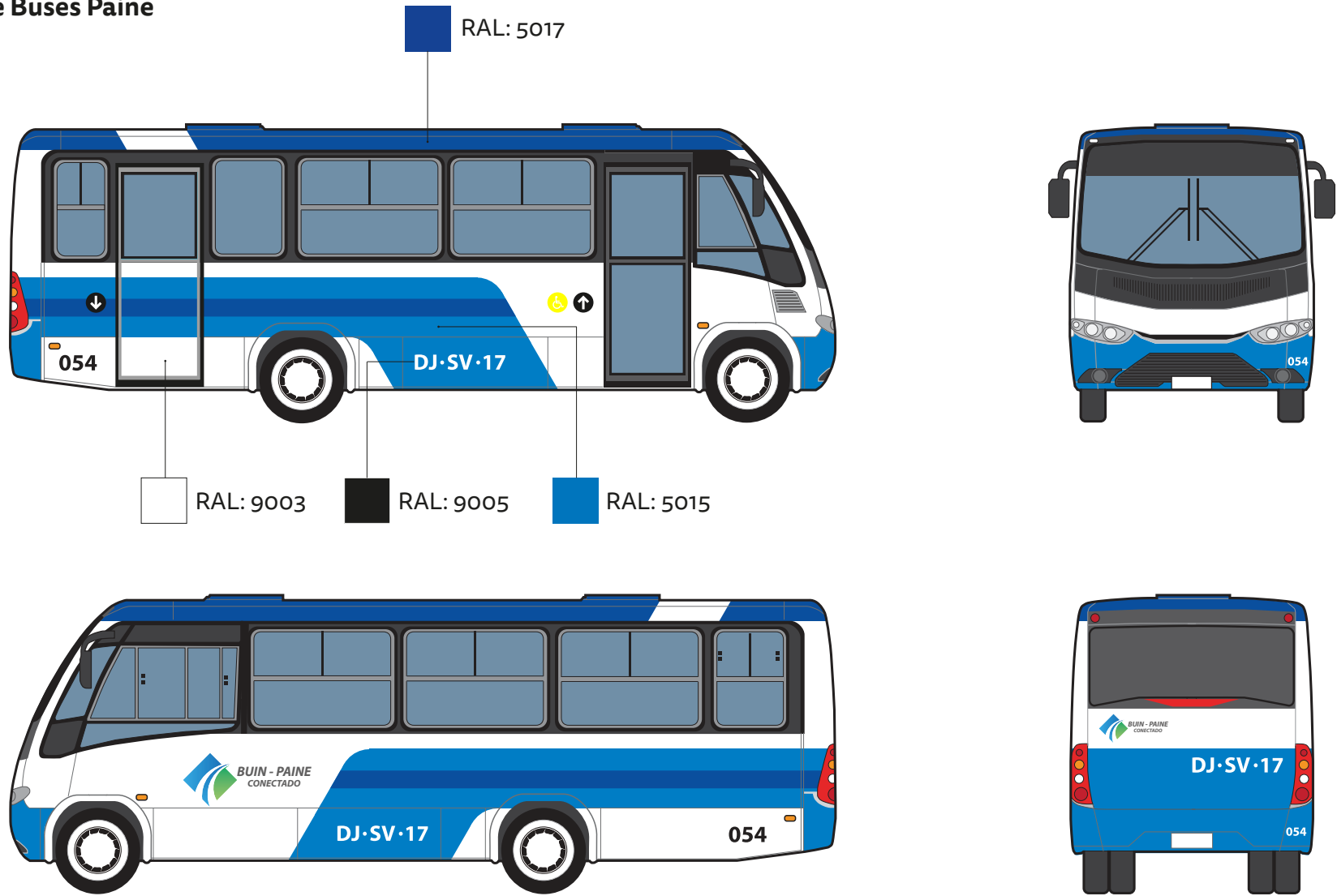
Diseños Carrocería

Pintura de Transber



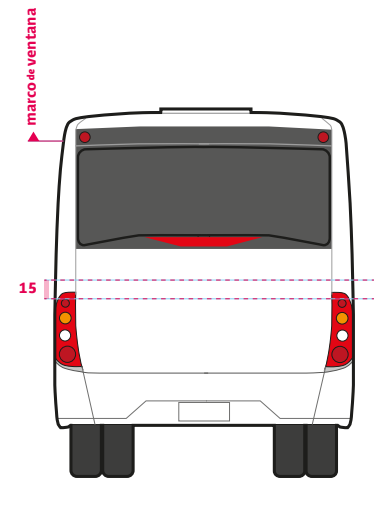
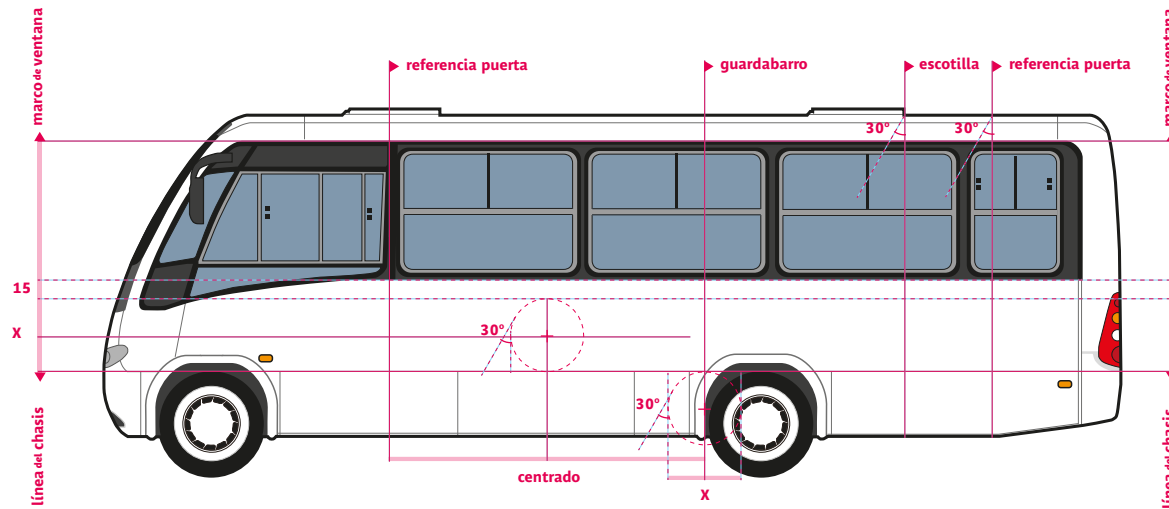
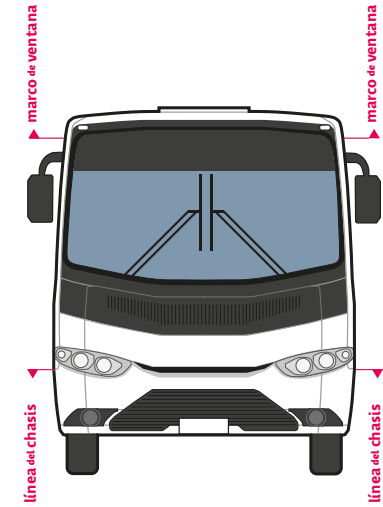
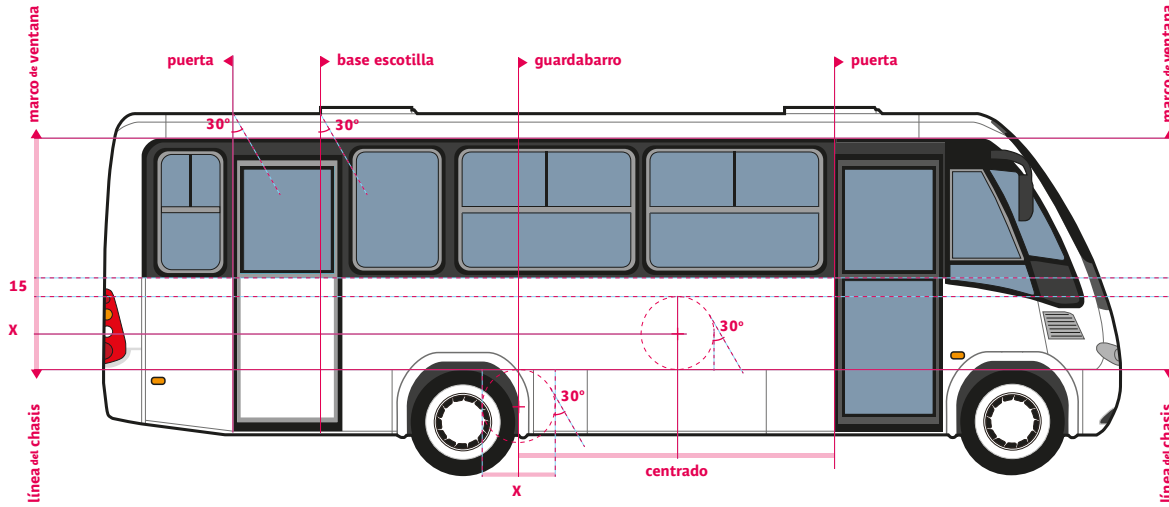
Diseños Carrocería

Pintura de Buses Paine



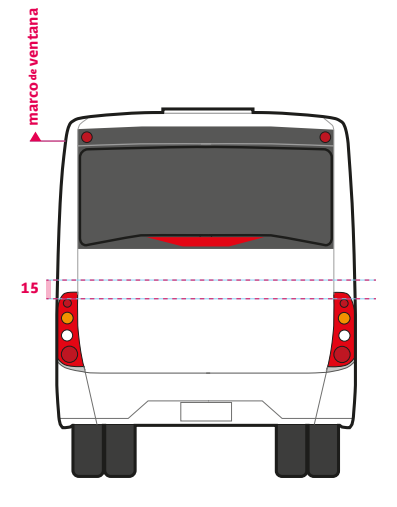
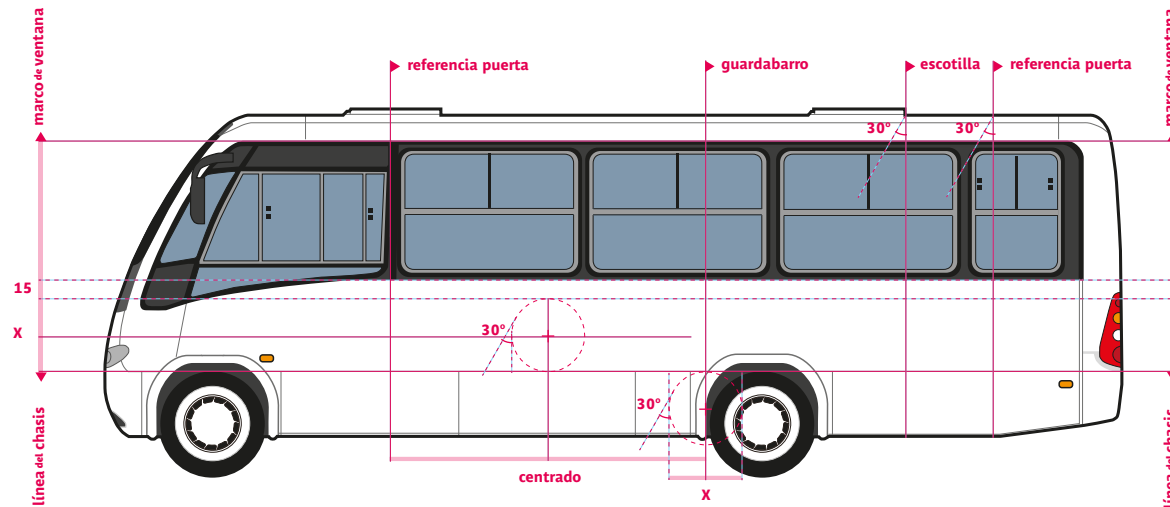
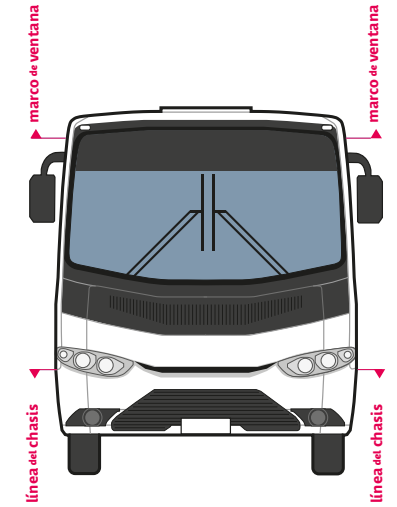
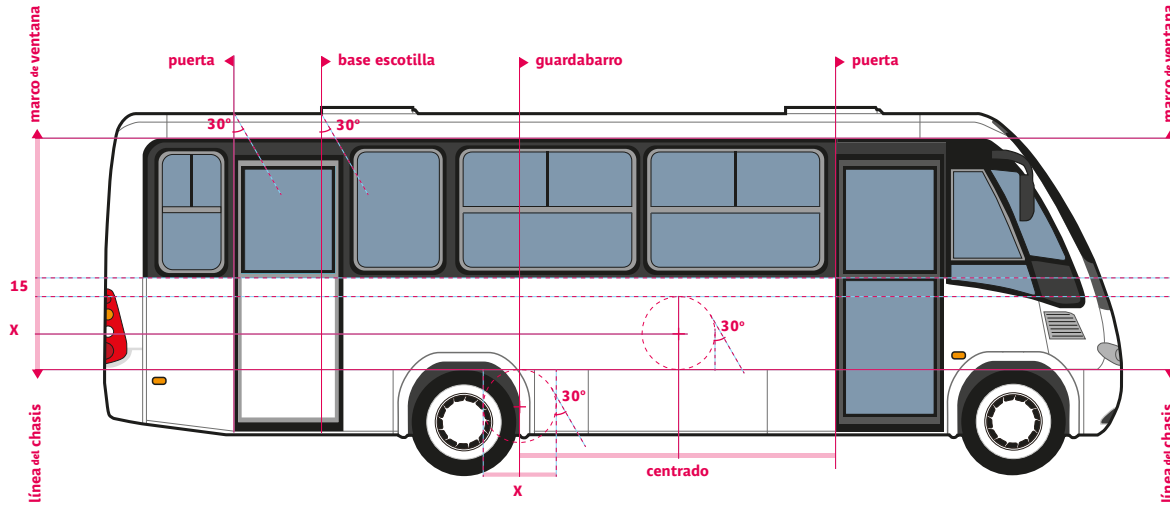
Diseños Carrocería

Diseño de Transber



Diseños Carrocería

Diseño de Buses Paine



LUR Letrero único de recorrido

El Letrero Único de Recorrido (LUR) identifica el servicio, según corresponda a su operación y nomenclatura. Así mismo, incluye el destino y la descripción del recorrido desde el inicio mediante nombres de hitos del recorrido y ejes principales. El LUR debe realizarse de manera independiente para descripción de los recorridos de ida y regreso. Su tamaño es de 65 cm de ancho por 30 cm de alto y se ubica en el costado superior izquierdo del panorámico frontal del bus.

El tablero del LUR se compone de: la nomenclatura del servicio **A**, nombre del destino **B** y los hitos principales **C** por los cuales se realiza el recorrido.

El fondo de la nomenclatura del servicio siempre es el del color del tipo de servicio y el código se escribe en color blanco. La nomenclatura de servicio, de ser necesario, se puede acompañar de información complementaria para brindar más detalle del tipo de recorrido. El destino del servicio se escribe en texto blanco sobre fondo negro y se acompaña de la palabra "a". Los hitos principales del recorrido se escribe en hasta 7 reglones, sobre color blanco o gris de manera alternada.

EL nombre del destino, así como los hitos del recorrido, deben seguir los parámetros de escritura incluidos en el presente documento, se debe tener en cuenta especialmente el uso de abreviaturas y símbolos.

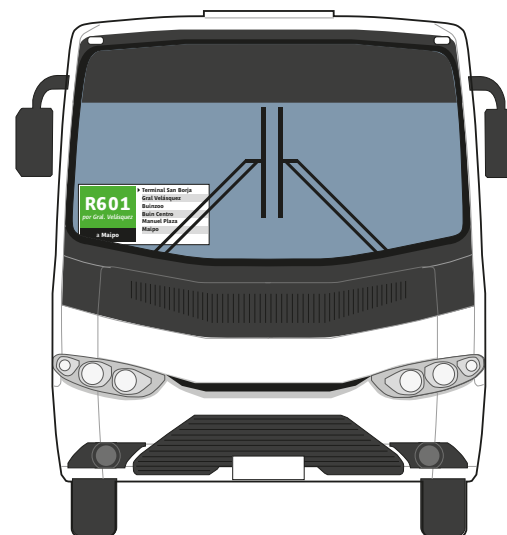
A Nomenclatura del servicio



C Hitos principales

- ▶ Terminal San Borja
- Gral Velásquez
- Buinzoo
- Buin Centro
- Manuel Plaza
- Maipo

B Nombre del destino



LUR Letrero único de recorrido

En la figura **A** se muestra la distribución de los campos para cada uno de los tipos de información, así como los detalles de las especificaciones para cada uno de los tipos de contenidos. En la figura **B** se muestran especificaciones adicionales de alineación de contenidos.

El tablero se debe empotrar en una estructura fija que permita su fácil recambio y al mismo tiempo la fijación de manera perpendicular (no inclinado). Estas estructuras de soporte deben ser resistentes al movimiento.

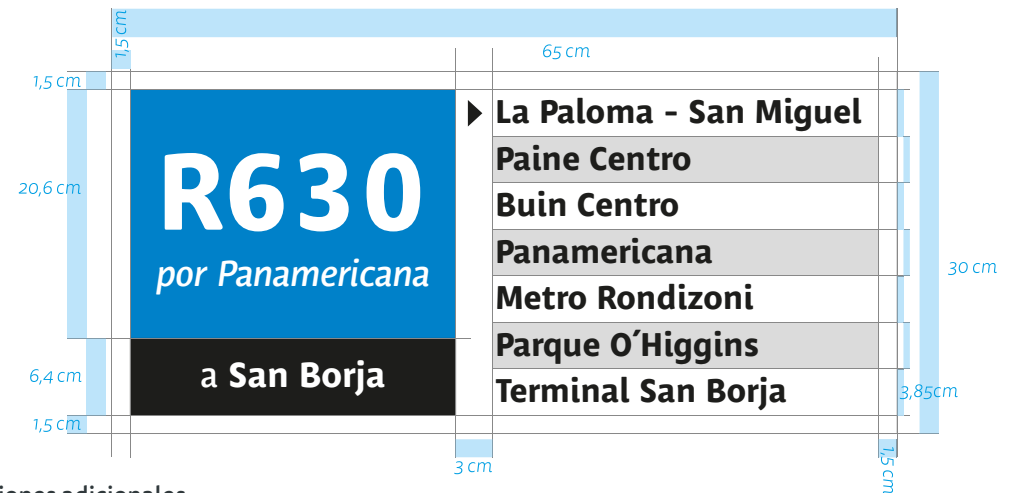
La iluminación de los LUR debe ser de manera uniforme a lo largo de la superficie del tablero evitando la presencia de fuertes concentraciones de luz o penumbras.

La fuente luminosa no debe ocultar el LUR ni alguna de sus partes, así mismo la luz debe dirigirse hacia el tablero y no hacia el panorámico para evitar destellos o reflejos inconvenientes para los usuarios. La iluminación artificial debe permitir la correcta visibilidad cuando no se dispone de luz natural.

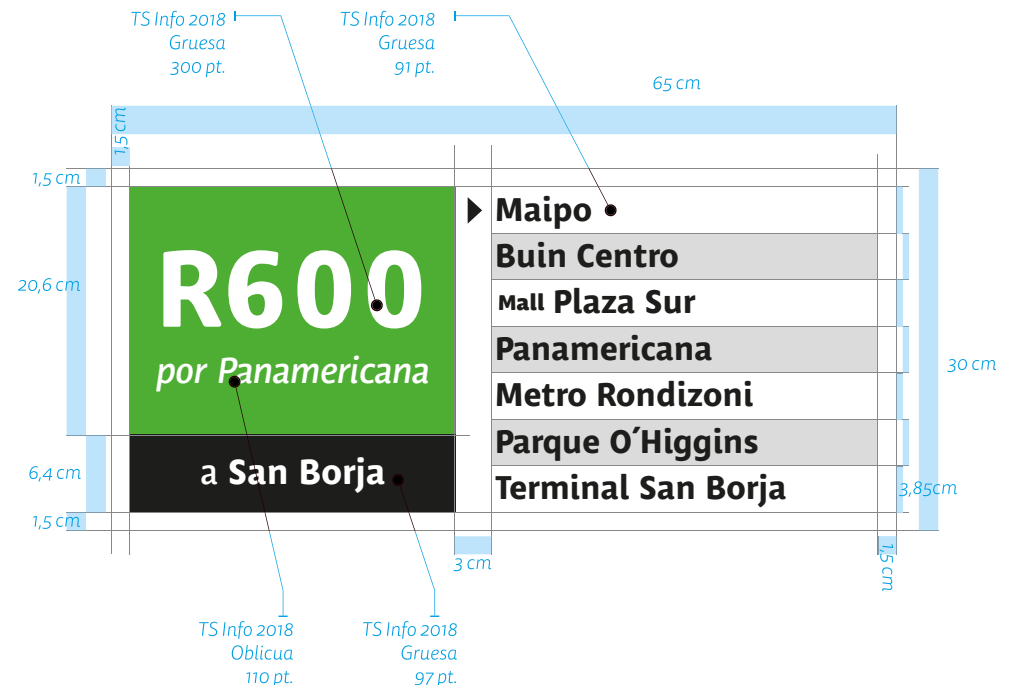
Especificaciones técnicas Para todos los LUR

Lámina de acrílico: color blanco de mínimo e=3mm
Vinilo adhesivo: Vinilo opaco de alta adherencia y larga duración, lavable, con protección UV, resistente al agua, intemperie y humedad ambiente.

A Medidas y especificaciones



B Especificaciones adicionales



LUR UN600

IDA

R600*por Panamericana***a San Borja**

- ▶ **Maipo**
- Buín Centro**
- Mall Plaza Sur**
- Panamericana**
- Metro Rondizoni**
- Parque O'Higgins**
- Terminal San Borja**

REGRESO

R600*por Panamericana***a Maipo**

- ▶ **Terminal San Borja**
- Metro Rondizoni**
- Parque O'Higgins**
- Panamericana / Buinzoo**
- Buín Centro**
- Manuel Plaza**
- Maipo**

R601*por Gral. Velásquez***a San Borja**

- ▶ **Maipo**
- Buín Centro**
- Mall Plaza Sur**
- Gral Velásquez**
- Terminal San Borja**

R601*por Gral. Velásquez***a Maipo**

- ▶ **Terminal San Borja**
- Gral Velásquez**
- Buinzoo**
- Buín Centro**
- Manuel Plaza**
- Maipo**

R602*por Panamericana***a La Paz**

- ▶ **Santa Ines / El Romeral**
- Mall Plaza Sur / Portales**
- San Bernardo Centro**
- Américas / Panamericana**
- Metro Rondizoni**
- Parque O'Higgins**
- Terminal La Paz**

R602*por Panamericana***a El Romeral**

- ▶ **Terminal La Paz**
- Metro Rondizoni**
- Parque O'Higgins**
- Panamericana / Americas**
- San Bernardo Centro**
- Portales / Mall Plaza Sur**
- El Romeral / Santa Ines**

LUR UN600

IDA

R603
por Panamericana
a La Paz

- ▶ **Santa Ines**
- Mall Plaza Sur
- San Bernardo Centro**
- Panamericana
- Metro Rondizoni**
- Parque O'Higgins
- Terminal La Paz**

R604
por Gran Avenida
a La Paz

- ▶ **Viluco/ Centro Buin**
- Mall Plaza Sur
- Portales**
- Estacion San Bernardo**
- Gran Avenida**
- Terminal La Paz**

R605
por Gran Avenida
a La Paz

- ▶ **Maipo**
- Bajos De Matte**
- Buin Centro**
- Mall Plaza Sur / Portales
- Estacion San Bernardo**
- Gran Avenida**
- Terminal La Paz**

REGRESO

R603
por Panamericana
a Santa Ines

- ▶ **Terminal La Paz**
- Metro Rondizoni**
- Parque O'Higgins**
- Panamericana
- San Bernardo Centro**
- Santa Ines**

R604
por Gran Avenida
a Viluco

- ▶ **Terminal La Paz**
- Gran Avenida**
- Estación San Bernardo**
- Portales**
- Mall Plaza Sur
- Centro Buin**
- Viluco**

R605
por Gran Avenida
a Maipo

- ▶ **Terminal La Paz**
- Gran Avenida**
- Estación San Bernardo**
- Portales / Mall Plaza Sur**
- Buin Centro**
- Bajos de Matte**
- Maipo**

LUR UN600

IDA

R606*por Panamericana***a La Paz**

- ▶ **Maipo**
- Centro Buin
- Mall Plaza Sur
- Panamericana
- Metro Rondizoni
- Parque O'Higgins
- Terminal La Paz

REGRESO

R606*por Panamericana***a Maipo**

- ▶ **Terminal La Paz**
- Metro Rondizoni
- Parque O'Higgins
- Panamericana
- Buinzoo / Buin Centro
- Manuel Plaza
- Maipo

R607*por Gran Avenida***a La Paz**

- ▶ **Alto Jahuel**
- Hospital El Pino
- Av Padre Hurtado (Los Morros)
- Eim La Cisterna
- Gran Avenida
- Terminal La Paz

R607*por Gran Avenida***a Alto Jahuel**

- ▶ **Terminal La Paz**
- Eim La Cisterna
- Gran Avenida P.31
- Av Padre Hurtado (Los Morros)
- Hospital El Pino

R608*por Gran Avenida***a La Paz**

- ▶ **Viluco / Campusano**
- Centro Buin
- Mall Plaza Sur
- Portales
- Estacion San Bernardo
- Gran Avenida
- Terminal La Paz

R608*por Gran Avenida***a Campusano**

- ▶ **Terminal La Paz**
- Gran Avenida
- Estación San Bernardo
- Portales
- Mall Plaza Sur
- Centro Buin
- Campusano / Viluco

LUR UN600

IDA

R609
por Gran Avenida

a La Paz

- ▶ **Viluco / Santa Victoria**
- Centro Buin
- Mall Plaza Sur
- Portales
- Estacion San Bernardo
- Gran Avenida
- Terminal La Paz

R610
por Gran Avenida

a La Paz

- ▶ **Alto Jahuel / Huelquen /**
- Centro Buin
- Mall Plaza Sur
- Portales
- Estacion San Bernardo
- Gran Avenida
- Terminal La Paz

R611
por Cam. Padre Hurtado

a Plaza Oeste

- ▶ **Alto Jahuel**
- Mall Plaza Sur
- San Bernardo Centro
- Cementerio
- Metropolitano
- Mall Plaza Oeste

REGRESO

R609
por Gran Avenida

a Santa Victoria

- ▶ **Terminal La Paz**
- Gran Avenida
- Estación San Bernardo
- Portales
- Mall Plaza Sur
- Centro Buin
- Santa Victoria / Viluco

R610
por Gran Avenida

a Huelquén

- ▶ **Terminal La Paz**
- Gran Avenida
- Estación San Bernardo
- Portales
- Mall Plaza Sur
- Centro Buin
- Alto Jahuel / Huelquén

R611
por Cam. Padre Hurtado

a Alto Jahuel

- ▶ **Plaza Oeste**
- Cementerio
- Metropolitano
- San Bernardo Centro
- Mall Plaza Sur
- Alto Jahuel

LUR UN600

The graphic displays two route options for LUR UN600. The 'IDA' (Outbound) route starts at Maipo and goes to Eim Lo Ovalle via Buin Centro, Mall Plaza Sur, Panamericana, and Eim Lo Ovalle. The 'REGRESO' (Return) route starts at Eim Lo Ovalle and goes to Maipo via Panamericana, Buin Zoo, Buin Centro, Manuel Plaza, and Maipo. Both routes are operated by R612 por Panamericana.

Direction	Route
IDA	Maipo Buin Centro Mall Plaza Sur Panamericana Eim Lo Ovalle a Eim Lo Ovalle
REGRESO	Eim Lo Ovalle Panamericana Buin Zoo Buin Centro Manuel Plaza Maipo a Maipo

Actualmente la empresa UN600 Transportes San Bernardo S.A. cuenta con 13 servicios vigentes, si alguno de estos se modifica, o bien, se incluyen nuevos servicios, se debe continuar con el mismo modelo gráfico para el LUR definido en este manual

LUR UN630

IDA

R630
por Panamericana
a San Borja

- ▶ La Paloma - San Miguel
- Paine Centro
- Buin Centro
- Panamericana
- Metro Rondizoni
- Parque O'Higgins
- Terminal San Borja

R631
por Panamericana
a San Borja

- ▶ Aculeo
- Paine Centro
- Buin Centro
- Panamericana
- Metro Rondizoni
- Parque O'Higgins
- Terminal San Borja

R632
por Panamericana
a San Borja

- ▶ Culitrin / Chada
- Huelquen / Alto Jahuel
- Buin Centro
- Panamericana
- Metro Rondizoni
- Parque O'Higgins
- Terminal San Borja

REGRESO

R630
por Panamericana
a La Paloma

- ▶ Terminal San Borja
- Metro Rondizoni
- Parque O'Higgins
- Panamericana
- Buin Zoo / Buin Centro
- Paine Centro
- San Miguel / La Paloma

R631
por Panamericana
a Aculeo

- ▶ Terminal San Borja
- Metro Rondizoni
- Parque O'Higgins
- Panamericana
- Buin Zoo / Buin Centro
- Paine Centro
- Aculeo

R632
por Panamericana
a Alto Jahuel

- ▶ Terminal San Borja
- Metro Rondizoni
- Parque O'Higgins
- Panamericana
- Buin Zoo / Buin Centro
- Alto Jahuel / Huelquén
- Chada / Culitrin

LUR UN630

IDA

R633*por Panamericana***a Paine Centro**

- ▶ **Terminal San Borja**
- Metro Rondizoni**
- Parque O'Higgins**
- Panamericana**
- Buin Zoo / Buin Centro**
- Paine Centro / Huelquen**
- Chada / Culitrin**

REGRESO

R633*por Panamericana***a San Borja**

- ▶ **Culitrin /Chada**
- Huelquen / Paine Centro**
- Buin Centro**
- Panamericana**
- Metro Rondizoni**
- Parque O'Higgins**
- Terminal San Borja**

R634*por Gral. Velásquez***a San Borja**

- ▶ **Nuevo Horizonte**
- Paine Centro**
- Linderos**
- Buin Centro**
- General Velasquez**
- Terminal San Borja**

R634*por Gral. Velásquez***a Nuevo Horizonte**

- ▶ **Terminal San Borja**
- General Velasquez**
- Buin Zoo**
- Buin Centro**
- Linderos**
- Paine Centro**
- Nuevo Horizonte**

R635*por Panamericana***a San Borja**

- ▶ **Valdivia De Paine**
- Viluco / Maipo**
- Buin Centro**
- Panamericana**
- Metro Rondizoni**
- Parque O'Higgins**
- Terminal San Borja**

R635*por Panamericana***a Valdivia de Paine**

- ▶ **Terminal San Borja**
- Metro Rondizoni**
- Parque O'Higgins**
- Panamericana**
- Buin Zoo / Buin Centro**
- Maipo / Viluco**
- Valdivia de Paine**

LUR UN630

IDA

R636

por Panamericana

a San Borja

- ▶ **Valdivia De Paine**
- Viluco / Hijuela Larga**
- Buin Centro**
- Panamericana**
- Metro Rondizoni**
- Parque O'Higgins**
- Terminal San Borja**

REGRESO

R636

por Panamericana

a Valdivia de Paine

- ▶ **Terminal San Borja**
- Metro Rondizoni**
- Parque O'Higgins**
- Panamericana**
- Buin Zoo / Buin Centro**
- Hijuela Larga / Viluco**
- Valdivia de Paine**

Actualmente la empresa UN630 Buses Paine S.A. cuenta con 7 servicios vigentes, si alguno de estos se modifica, o bien, se incluyen nuevos servicios, se debe continuar con el mismo modelo gráfico para el LUR definido en este manual.

Placa Patente

La identificación individual de cada vehículo mediante su placa patente se aplica como adhesivo en los costados y en la parte trasera del bus. Este código alfanumérico debe coincidir con el del vehículo en su documentación oficial y en los adhesivos donde se aplique.

Para la presentación de la codificación de la placa patente esta se agrupa por pares y separa por puntos.

En la figura **A** Vista General se muestra la apariencia general del adhesivo de la placa patente. Se ocupa adhesivo en color negro o blanco según sea el mejor contraste que se logre sobre el fondo de color de la carrocería.

En la figura **B** Vista Esquemática se muestran las características de tipografía.

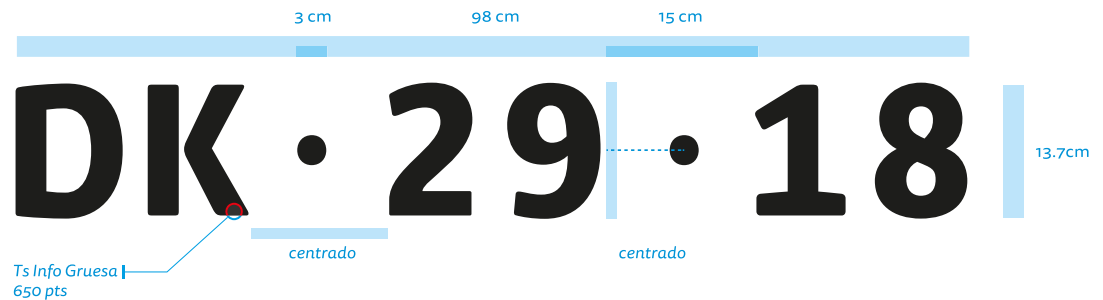
En la figura **C** Ubicación se muestra la aplicación del adhesivo en las partes lateral y trasera del vehículo.

A Vista general

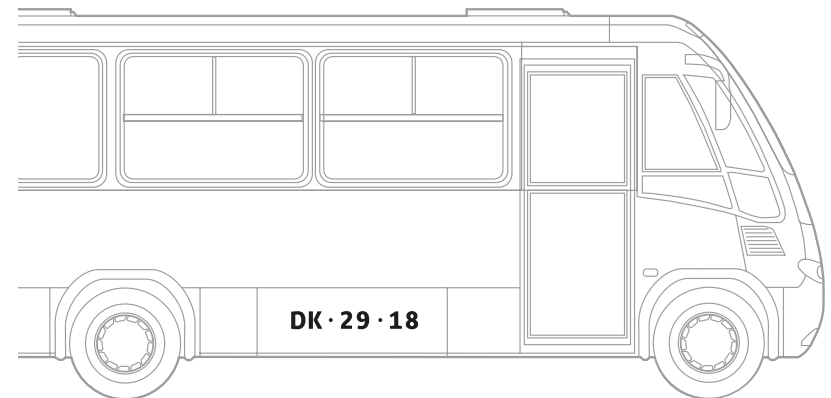
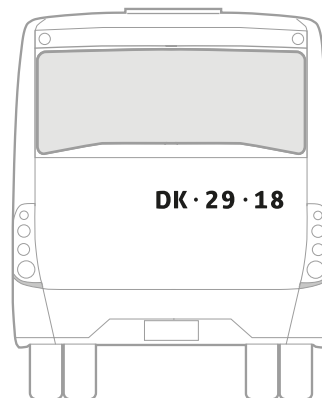


DK · 29 · 18

B Vista esquemática



B Ubicación



Especificaciones técnicas Para todos los vinilos externos

Vinilo adhesivo: Vinilo opaco de alta adherencia y larga duración, lavable, de alta permanencia del color, con protección UV, resistente al agua, intemperie y humedad ambiente.

Información Tarifaria

La información tarifaria se presentará a los usuarios en una lámina de acrílico, de fondo blanco y letras negras, siguiendo la tipografía indicada en este manual (TSinfo cuerpo 26). La tabla de información presentará el servicio al que corresponde y la información tarifaria por tramos, identificando el origen y destino de cada tramo. Junto a la tarifa adulto, también se incluirá la tarifa escolar y la tarifa adulto mayor. Las tarifas de cada operador deben estar sujetas al conocimiento de la Seremitt.

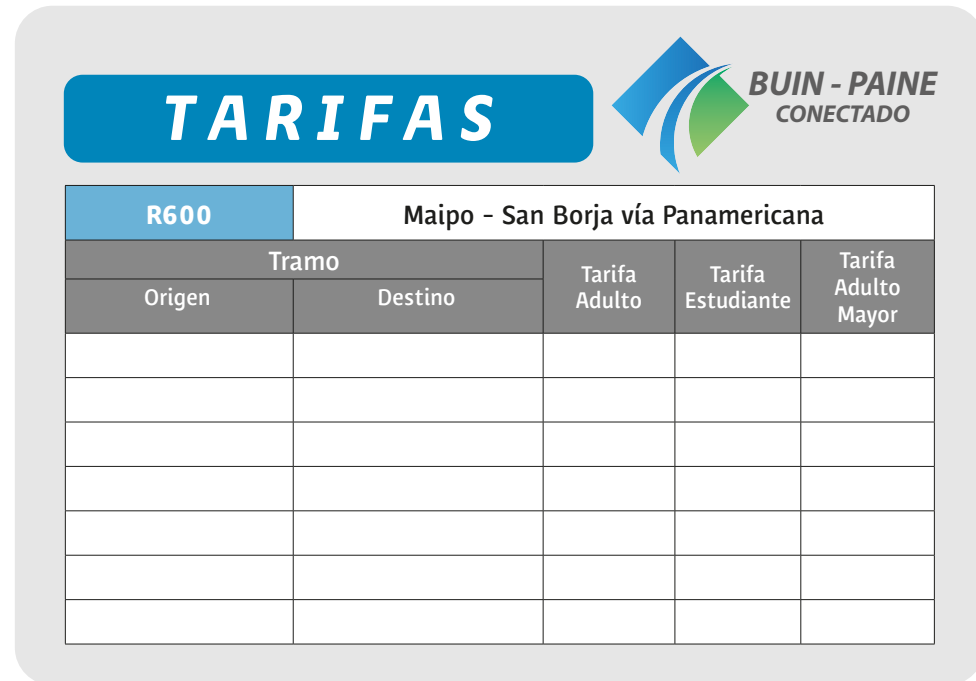
En la figura **A** Vista General se muestra la apariencia general del adhesivo de la información tarifaria. Se ocupa adhesivo en color blanco y escritura en negro. La lámina de acrílico será de 30 cm de ancho por 20 cm de alto.

En la figura **B** Ubicación se muestra la ubicación en el panel posterior al asiento del conductor, La lámina de acrílico se debe empotrar en una estructura fija que permita su fácil recambio entre las distintas tarifas de los servicios y al mismo tiempo la fijación de manera perpendicular (no inclinado). Estas estructuras de soporte deben ser resistentes al movimiento.

Especificaciones técnicas Para todos los vinilos externos

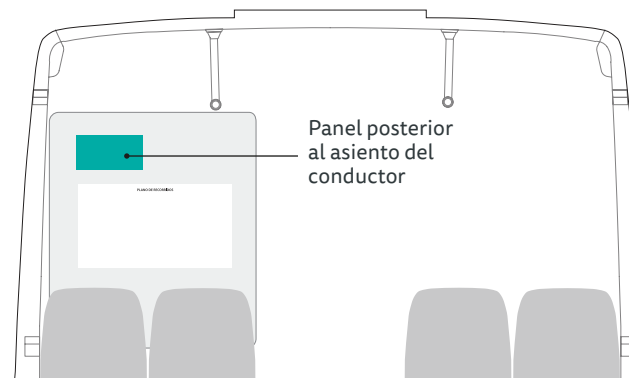
Vinilo adhesivo: Vinilo opaco de alta adherencia y larga duración, lavable, de alta permanencia del color, con protección UV, resistente al agua, intemperie y humedad ambiente.

A Vista general



R600		Maipo - San Borja vía Panamericana		
Tramo		Tarifa Adulto	Tarifa Estudiante	Tarifa Adulto Mayor
Origen	Destino			

B Ubicación



Identificación de la máquina

El número operacional de la maquina debe aparecer al frente, costados y parte trasera del bus para todas las tipologías de vehículos. El número se escribe siguiendo la tipografía de letra mencionada en este manual, en color negro o blanco según sea el mejor contraste que se logre sobre el fondo de color de la carrocería.

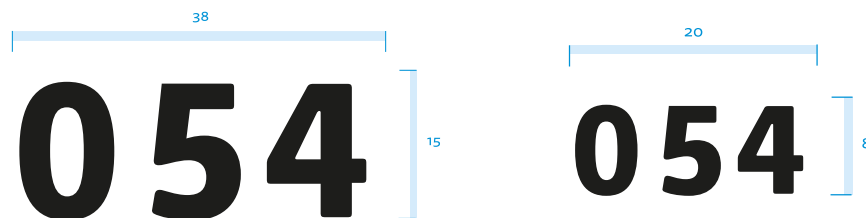
Se emplean dos tamaños diferentes, el más grande se ubica a los costados y el de menor tamaño se ocupa para el frente y parte posterior de la carrocería.

En la figura **A** Vista General se muestra el tamaño que ocupa la identificación de la máquina.

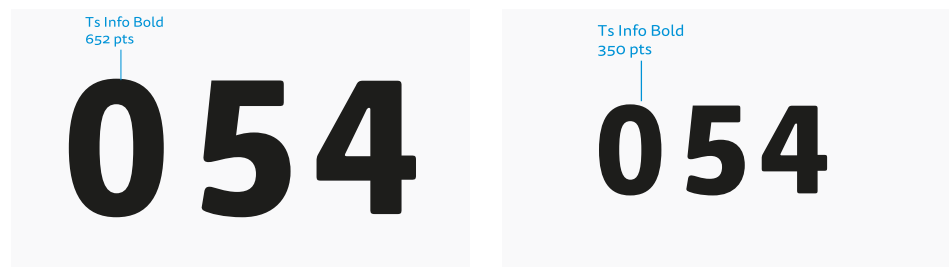
En la figura **B** Vista Esquemática se muestran los detalles de uso de tipografía, alturas y medidas.

En la figura **C** Ubicación se muestra un ejemplo de la disposición de la información de identificación en el vehículo. En ningún caso el adhesivo se ubica sobre alguna de las puertas.

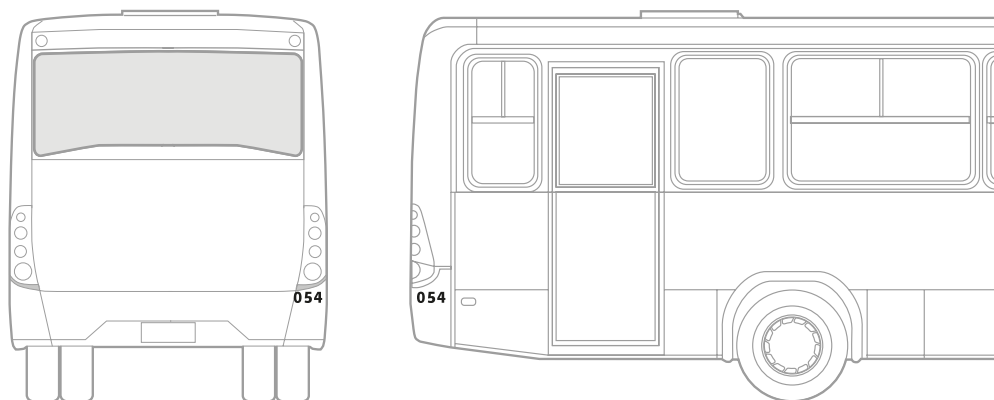
A Vista general



B Vista esquemática



C Ubicación



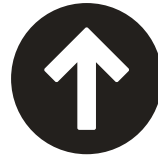
Flechas de ingreso y salida

Las flechas se ubican solamente al costado derecho del vehículo e indican la puerta de **A** Ingreso (flecha hacia arriba) y de **B** Salida (flecha hacia abajo) de usuarios. Son flechas inscritas en un círculo de 20 cm de diámetro. La flecha es de color blanco y el círculo de color negro, aunque es posible alternar los colores según sea el mejor contraste que se logre sobre el fondo de color de la carrocería.

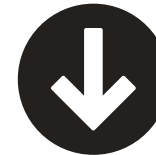
En la figura **C** Ubicación se muestra un ejemplo de la disposición de la señal en el vehículo. Las flechas se usan siempre en un sentido vertical, en ningún caso diagonal u horizontal. La flecha se ubica a 10 cm de la puerta al costado izquierdo, nunca se ubicará directamente sobre las puertas.

De estar acompañada de otro pictograma, accesibilidad universal por ejemplo, la señal se separará de este 10 cm.

A Ingreso



B Salida



C Ubicación



Informador Electrónico

El informador electrónico ocupa el espacio determinado por la legislación pertinente, siendo este de 200 cm de ancho por 20 cm de alto. El informador electrónico debe identificar la nomenclatura del servicio compuesto por el nombre del servicio y su destino. Estos se representan en una matriz de puntos, típicamente LED, de color blanco sobre fondo negro. El código de la nomenclatura se utiliza con la letra identificadora del servicio R en mayúscula, los números que identifican el servicio y el texto del destino se muestra con mayúscula inicial.

En la figura **A** Ejemplo de implementación se muestra un informador instalado en un bus.

En la figura **B** Usos Permitidos se muestran ejemplos de casos de información a suministrar.

En la figura **C** Usos no permitidos se muestran variaciones no recomendadas. Por el contrario, en la figura **D** Especificaciones adicionales se muestran otros mensajes adicionales relacionado con la prestación del servicio que pueden ser empleados para informar a los usuarios.

A Ejemplo de implementación



B Usos permitidos

R600 San Borja	✓
R602 El Romeral	✓
R605 Terminal La Paz	✓
R630 San Borja	✓
R634 Nuevo Horizonte	✓

Código, nombre de servicio y alineación

C Usos no permitidos

R600 SAN BORJA	✗
Uso de mayúscula fija	
El Romeral	✗
No utilización del código del servicio	
R605	✗
No utilización del nombre del servicio	
R630 San Borja	✗
Alineación incorrecta	

D Especificaciones adicionales

Fuera de Servicio	✓
Información de condiciones de servicio	
Emergencia	✓
No utilización del código de operación	
vía Panamericana	✓
Información adicional a la del servicio	
Buses Paine	✓
Empresa que opera el servicio	

Cenefa Frontal

Aquellos vehículos que no cuentan con informador electrónico utilizarán una cenefa frontal fija.

La cenefa identifica la Unidad de Negocio que presta el servicio.

En la figura **A** Vista General se muestran las dimensiones y apariencia general de la pieza.

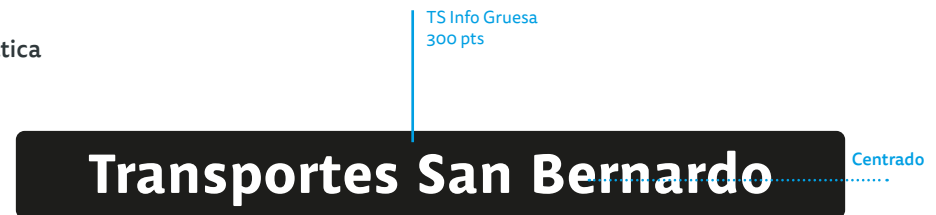
En la figura **B** Vista Esquemática se muestran los detalles de ubicación, tamaño y disposición de los componentes de tipografía.

En la figura **C** Ubicación se muestra el ejemplo de la disposición de los elementos en el vehículo, la cenefa se ubica centrada con respecto al espacio que la contiene.

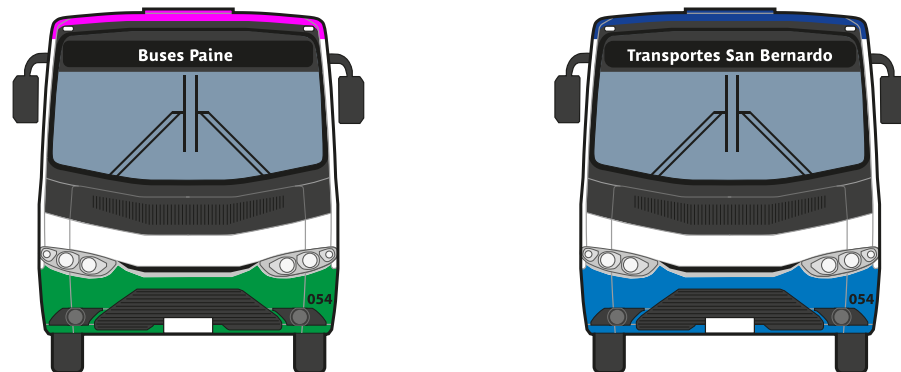
A Vista general



B Vista esquemática



C Ubicación



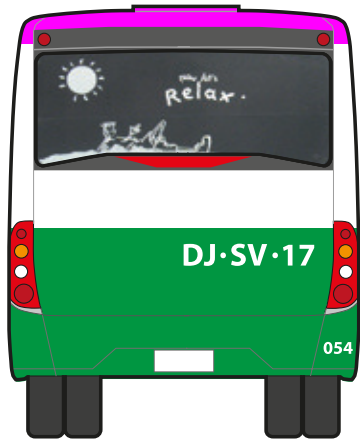
Luneta Trasera - Publicidad

La luneta trasera es el único lugar disponible en la carrocería del vehículo para ser empleado con fines de pauta publicitaria.

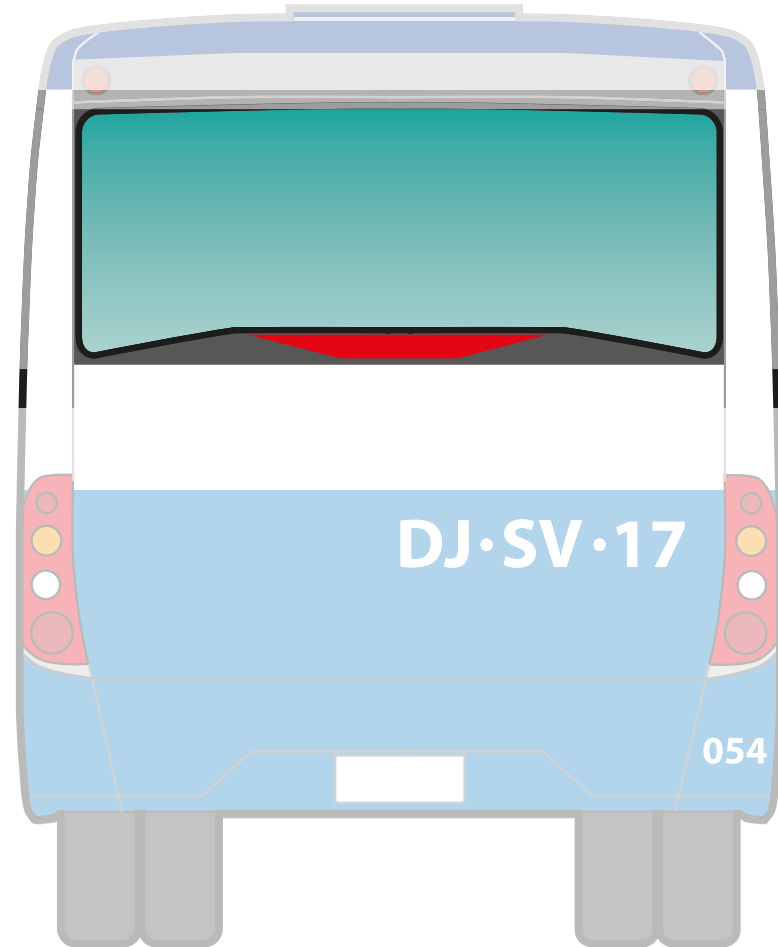
Para tal efecto se podrá emplear toda la Luneta trasera, como se observa en la figura **A** Luneta Trasera.

Ni el resto de la parte trasera del vehículo ni ninguna otra área de la carrocería se podrán emplear para la inclusión de anuncios publicitarios. Algunos ejemplos de la aplicación se pueden apreciar en la figura **B** Ejemplos de implementación.

B Ejemplos de implementación



A Luneta trasera



Adhesivos internos

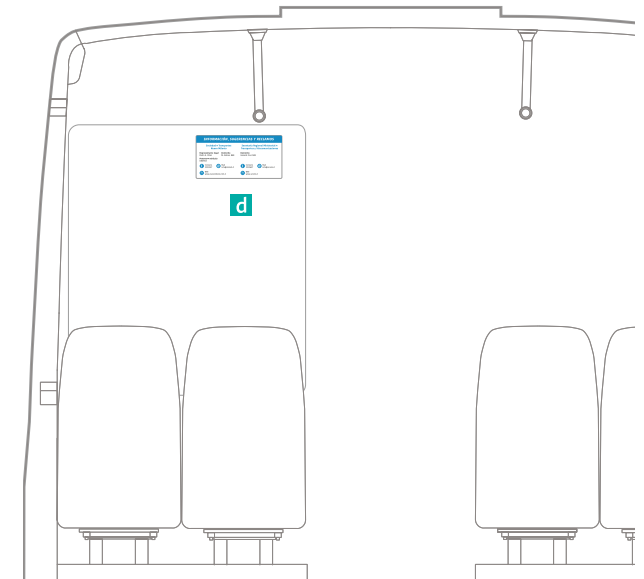
Los adhesivos internos se agrupan según el mensaje que contienen de la siguiente manera:

- Adhesivos de comportamiento e información general:
 - a** Asiento preferente
 - b** Volumen del radio del vehículo
 - c** Prohibido fumar
 - d** Información, sugerencia y reclamos
- Adhesivos de seguridad y emergencia:
 - e** Extintor
 - f** Escape

Especificaciones técnicas para todos los adhesivos

Vinilo adhesivo: Vinilo opaco de alta adherencia y larga duración, lavable, de alta permanencia del color, con protección UV, resistente al agua, intemperie y humedad ambiente.

⚠ Cualquier adhesivo que no esté especificado en este manual, así como cualquier diferencia que pueda producirse con el D.S. 212 u otro reglamento vigente, debe ser consultado y autorizado por la Seremi de Transportes de la Región Metropolitana previo a su implementación en los buses



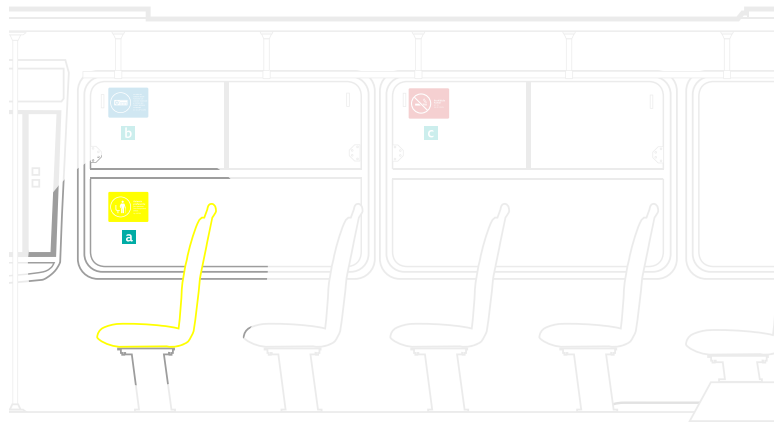
Asiento preferente

Esta señal se utiliza para indicar las sillas que están reservadas para el uso preferencial por parte de usuarios en condición de discapacidad o que posean algún tipo de movilidad reducida a lo que se añade los casos de mujeres embarazadas, adultos mayores o personas con niños de brazos. La señal utiliza el color azul preferente de fondo, los pictogramas y el texto en color blanco.

En la figura **A** Vista General se muestra la apariencia de la pieza y sus dimensiones. En la figura **B** Vista Esquemática se muestran los detalles de los elementos tipográficos y disposición de elementos gráficos.

En la figura **C** Ubicación se muestra un ejemplo de la disposición de la señal al interior del vehículo. La señal se ubica en las inmediaciones de la silla, bien sea en la ventana más cercana o directamente en la carrocería o directamente en la carrocería de manera visible a los usuarios.

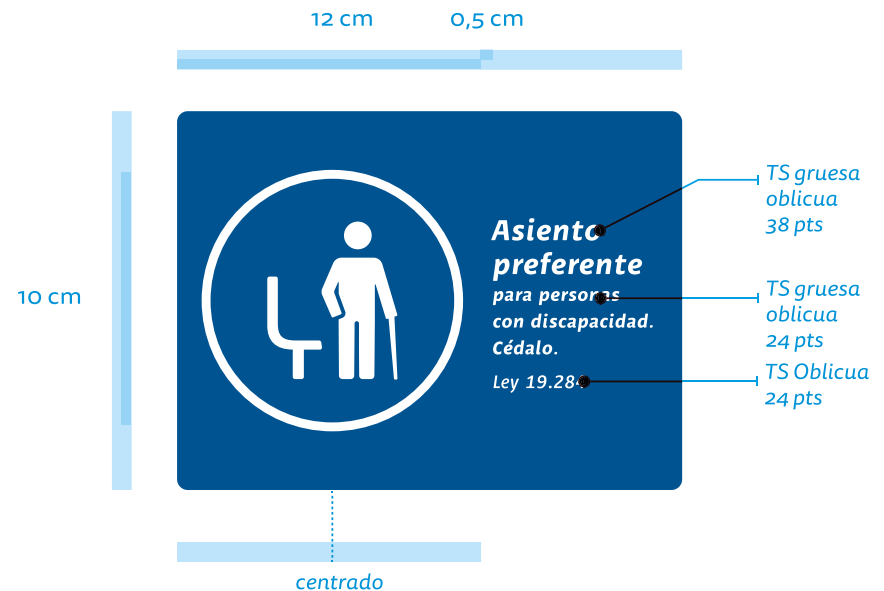
C Ubicación



A Vista general



B Vista esquemática



Volumen del radio del vehículo

La señal indica la regulación sobre el uso de la radio al interior del vehículo y el derecho de los pasajeros a oponerse si fuera el caso. La señal utiliza el color azul preferente de fondo, los pictogramas y el texto en color blanco.

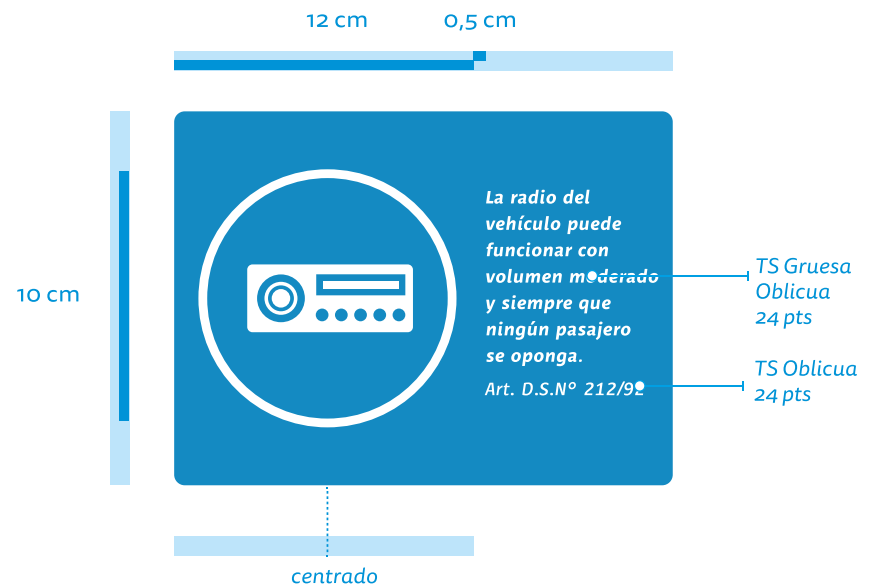
En la figura **A** Vista General se muestra la apariencia de la pieza y sus dimensiones. En la figura **B** Vista Esquemática se muestran los detalles de los elementos tipográficos y disposición de elementos gráficos.

En la figura **C** Ubicación se muestra un ejemplo de la disposición de la señal al interior del vehículo. La señal debe ir idealmente acompañada de otro pictograma y conservando la alineación de la misma. Se ubica en ventanas laterales, a la vista de los usuarios en las franjas de carrocerías libres.

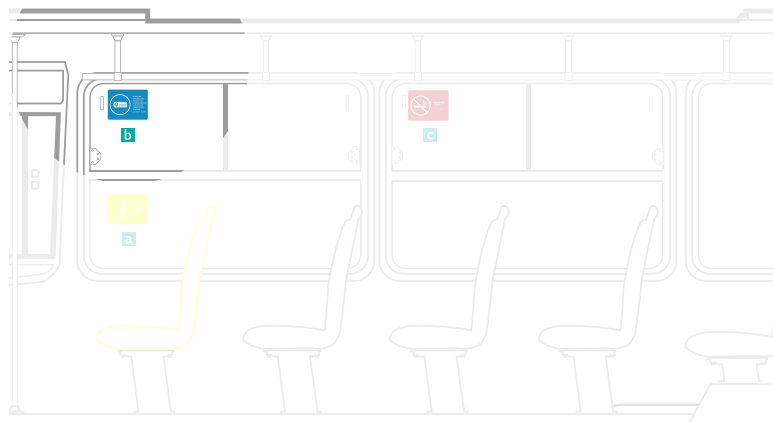
A Vista general



B Vista esquemática



C Ubicación



Prohibido Fumar

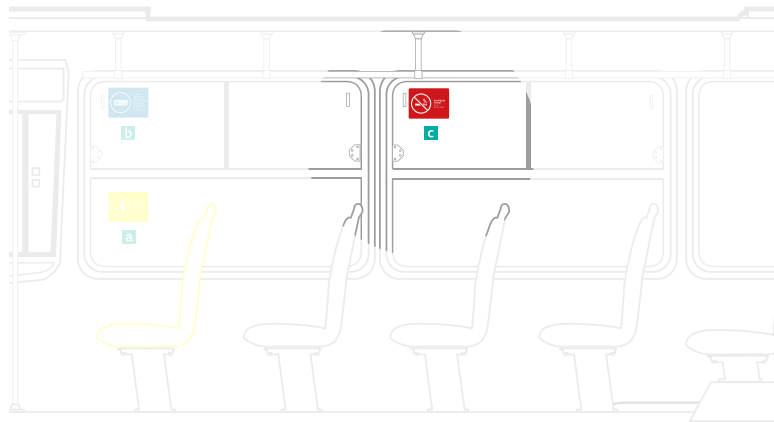
La señal indica la prohibición expresa de fumar al interior del vehículo. La señal utiliza el color rojo emergencia de fondo, los pictogramas y el texto en color blanco.

En la figura **A** Vista General se muestra la apariencia de la pieza y sus dimensiones. En la figura **B** Vista Esquemática se muestran los detalles de los elementos tipográficos y disposición de elementos gráficos. En la figura **C** Ubicación se muestra un ejemplo de la disposición de la señal al interior del vehículo.

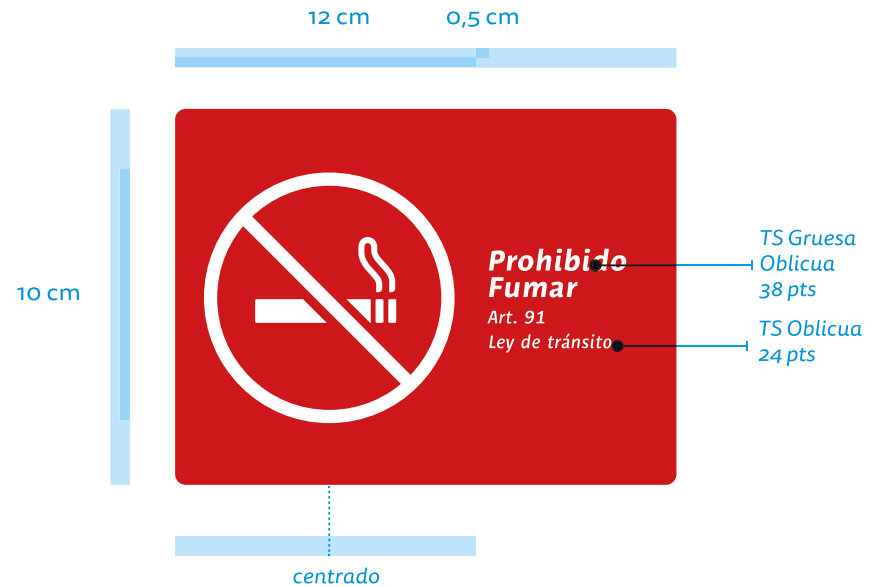
A Vista general



C Ubicación



B Vista esquemática

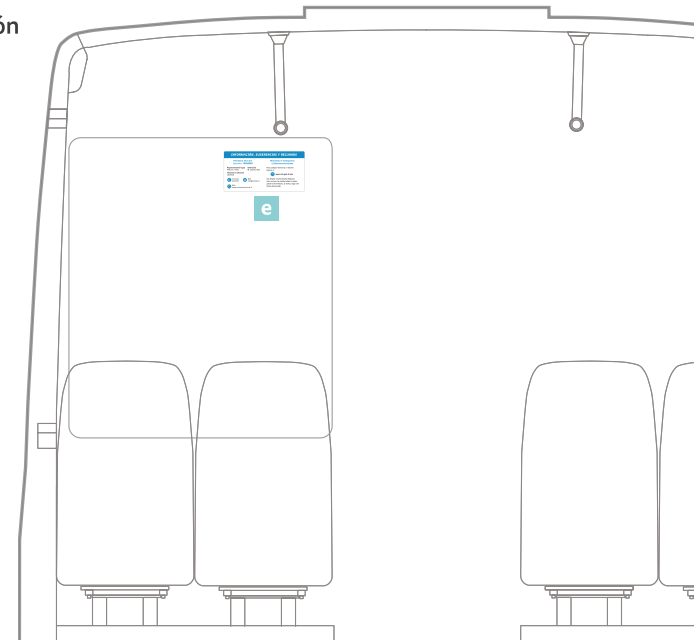


Información sugerencias y reclamos

La señal contiene los datos de contacto para el suministro de información y/o reporte de sugerencias y reclamos. La señal se compone de la información del operador y la de información del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones MTT. En el caso del operador, los datos a suministrar son la identificación del operador, la información del representante legal y domicilio del mismo, el teléfono de contacto, así como email de contacto y la página web (si corresponde). En el caso del MTT, se informará la página web donde los usuarios pueden enviar sus comentarios y reclamos. La señal utiliza el color azul preferente, blanco y negro SIV.

En la figura **A** Vista General se muestra la apariencia de la pieza y sus dimensiones. En la figura **B** Vista Esquemática se muestran los detalles de los elementos tipográficos y disposición de elementos gráficos. En la figura **C** Ubicación se muestra un ejemplo de la disposición de la señal al interior del vehículo.

C Ubicación



A Vista general



B Vista esquemática



Extintor

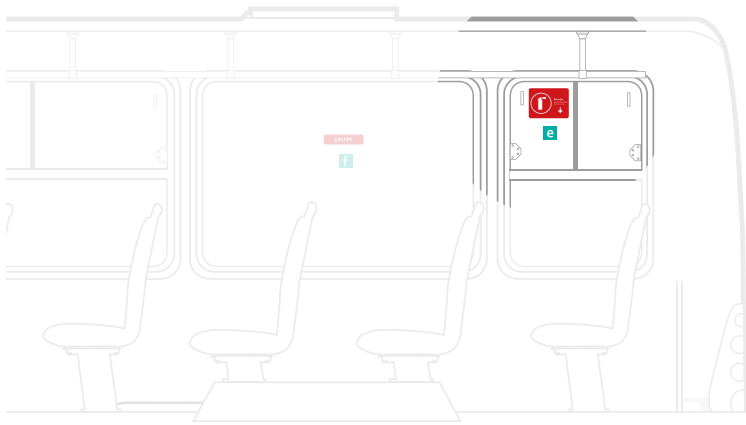
La señal indica la presencia no evidente de un extintor o cuando este no se encuentra fácilmente a simple vista. Por lo tanto dentro de la señal se encuentra una flecha que indica el lugar donde se encuentra el extintor.

La señal utiliza el color rojo emergencia y blanco SIV.

No se recomienda ubicar la señal cerca al extintor cuando este sea completamente visible.

En la figura **A** Vista General se muestra la apariencia de la pieza y sus dimensiones. En la figura **B** Vista Esquemática se muestran los detalles de los elementos tipográficos y disposición de elementos gráficos. En la figura **C** Ubicación se muestra un ejemplo de la disposición de la señal al interior del vehículo.

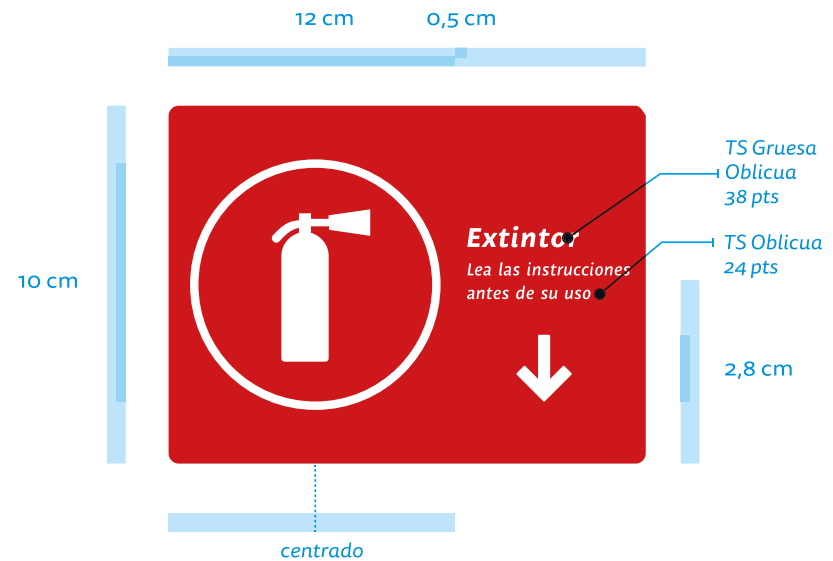
C Ubicación



A Vista general



B Vista esquemática



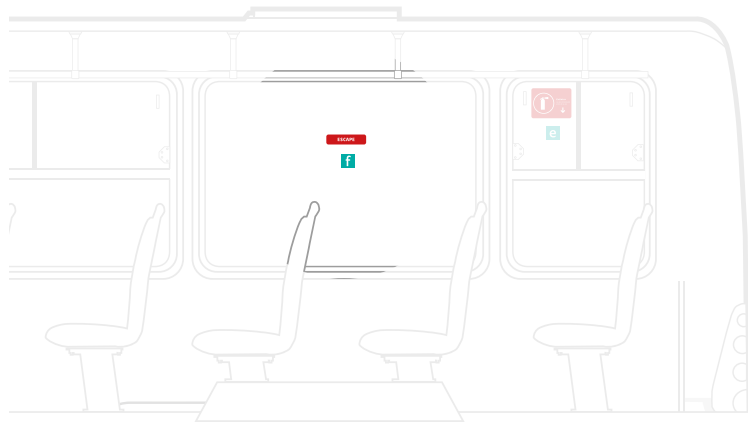
Escape

La señal indica las salidas de emergencia disponibles, como es el caso de las ventanas del vehículo. Por lo tanto la señal debe estar ubicada directamente en la ventana dispuesta para la salida y en un lugar visible para la mayoría de los usuarios.

La señal utiliza el color rojo emergencia y blanco SIV.

En la figura **A** Vista General se muestra la apariencia de la pieza y sus dimensiones. En la figura **B** Vista Esquemática se muestran los detalles de los elementos tipográficos y disposición de elementos gráficos. En la figura **C** Ubicación se muestra un ejemplo de la disposición de la señal al interior del vehículo.

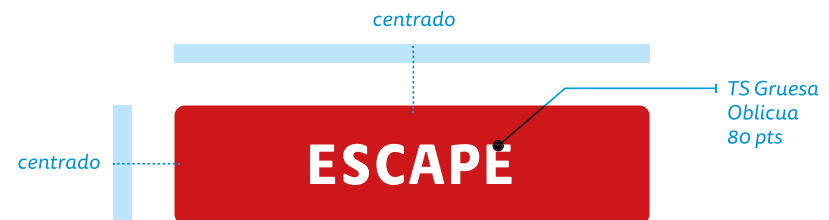
C Ubicación



A Vista general



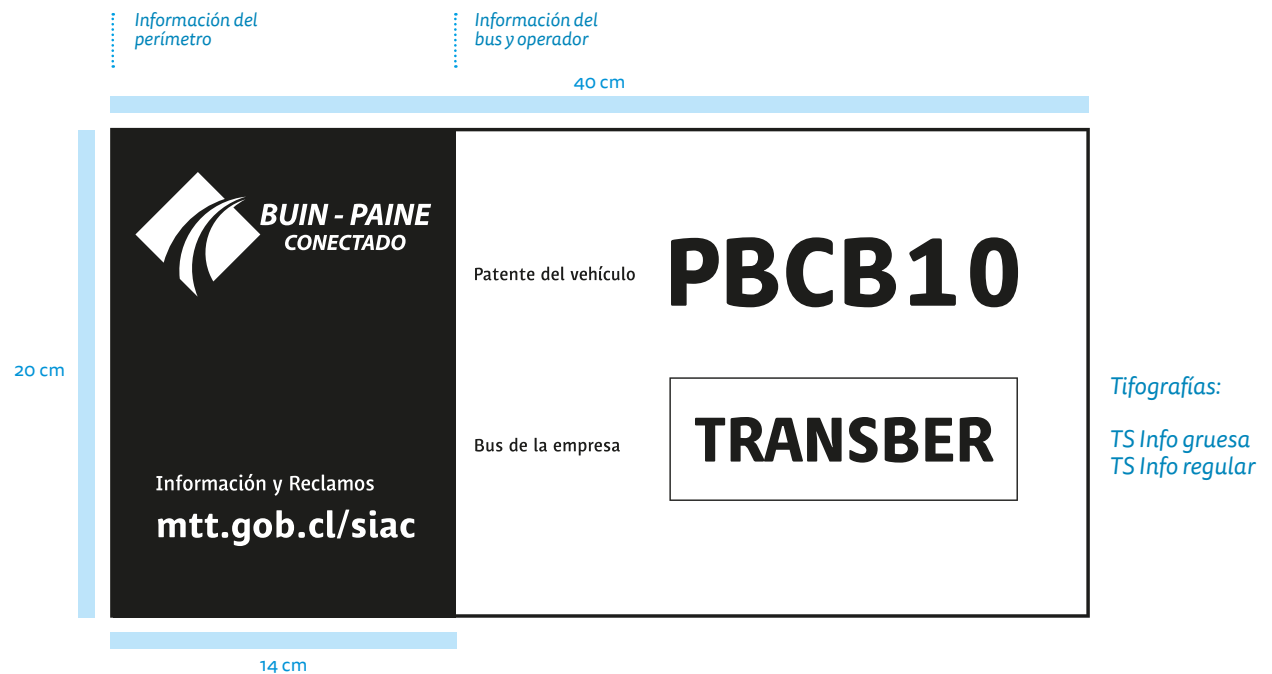
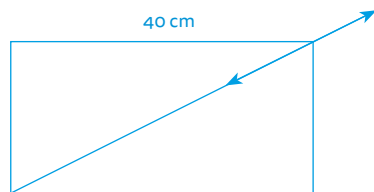
B Vista esquemática



Placa patente

Pieza gráfica ubicada en el interior del bus que permite identificar la placa patente del vehículo y el dato de contacto del MTT. Todo el espacio restante de la cenefa del costado derecho del bus sólo podrá ser utilizado para información relacionada al Sistema de Transporte Público o campañas de índole social, previa autorización de la autoridad correspondiente.

Formato estándar: ajustar altura y ancho a proporción en el espacio disponible en la cenefa del bus



Especificaciones técnicas

Material: PVC

Tipo de impresión: Digital o termo impresión

Color tiro: Negro

Terminaciones: laminado

Credencial del Conductor

La credencial tiene el objetivo de facilitar a los usuarios la identificación del conductor del vehículo. Por lo que el conductor debe portar la credencial de manera visible.

La credencial debe ser de 6 cm de largo por 9 cm de ancho con fondo blanco y letras color negro, debe contener el nombre completo del conductor más una fotografía digital a color y el nombre del operador de transporte (Unidad de Negocio). Además del logo del perímetro de zona Sur RM.

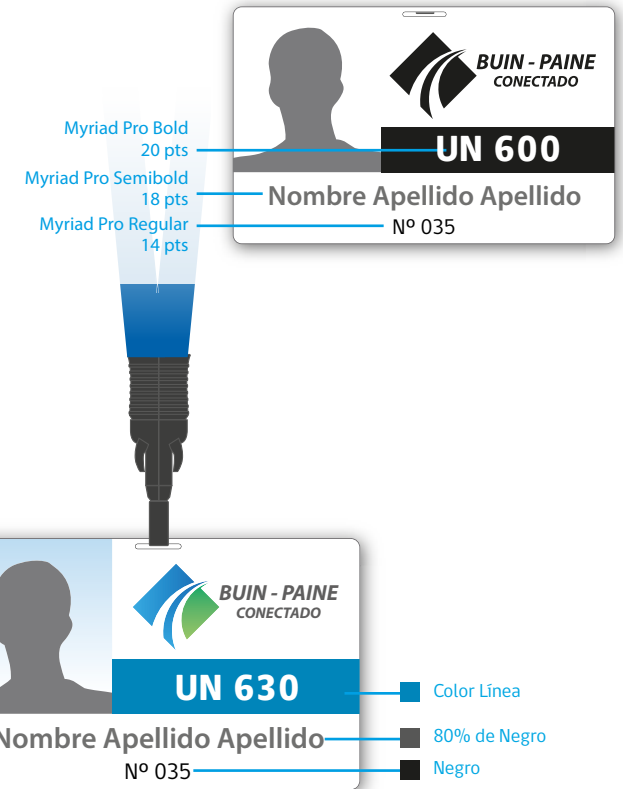
En la figura **A** Vista General se muestra la apariencia de la pieza y sus dimensiones.

En la figura **B** Vista Esquemática se muestran los detalles de los elementos tipográficos y disposición de elementos gráficos.

A Vista general



B Vista esquemática



Especificaciones técnicas

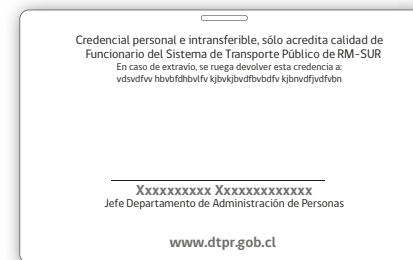
Material: PVC

Tipo de impresión: Digital o termo impresión

Color tiro: Cuatricromía

Color retiro: b/n

Terminaciones: Vértices redondeados y laminados



3 Exigencias al sistema

En el presente capítulo se especifican las características gráficas para aquellas piezas del SIV que expresamente se implementan en vía pública, bien sea en entorno rural o urbano.

Señales de parada	46	Refugio	57
Señal de parada convencional	47	Criterios de diseño del refugio	57
Tipología de banderas por cantidad de servicios	48	Propuesta de estructura	58
Componentes de la bandera	49	Panel de información general	59
Señal de parada de alto estándar	55	Mapa de entorno	61
Esquema de instalación	56	Panel de información de servicios	64



Señales de Parada

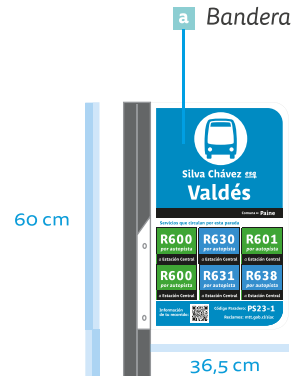
Las señales de parada se deben instalar en todas las paradas autorizadas de buses. Independiente de la existencia de refugios (mobiliario de paraderos), la a)Bandera constituye la única indicación válida para usuarios y prestadores del servicio de bus, por lo tanto la señal actúa como señal tránsito.

Se presentan dos tipos de señales:

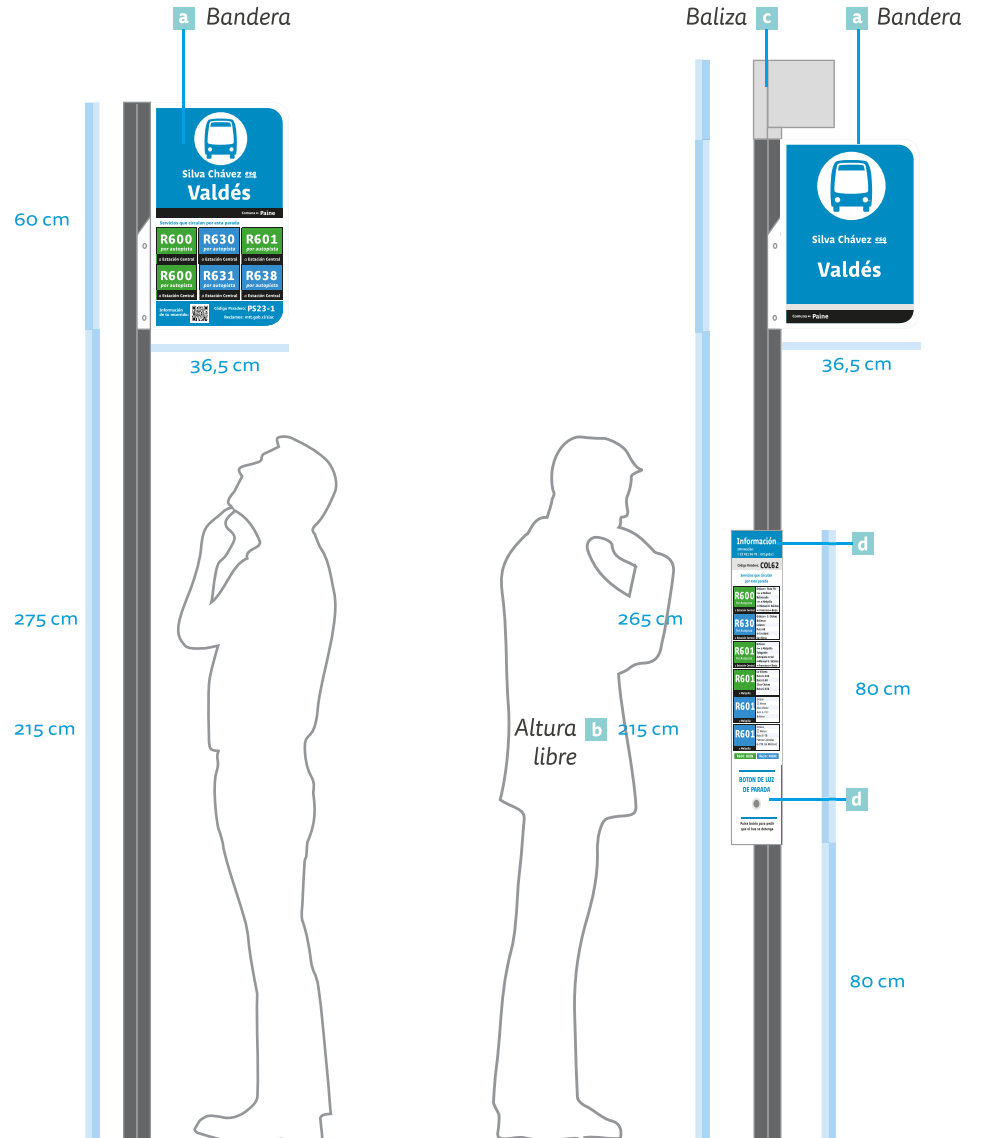
A Señal Convencional: Banderas ubicadas en todos los paraderos convencionales del sistema regulado.

B Señal de alto Estándar: Banderas ubicadas en paraderos destacados y definidos como de alto estándar.

A Señal convencional



B Señal de alto estándar



Señales de Parada

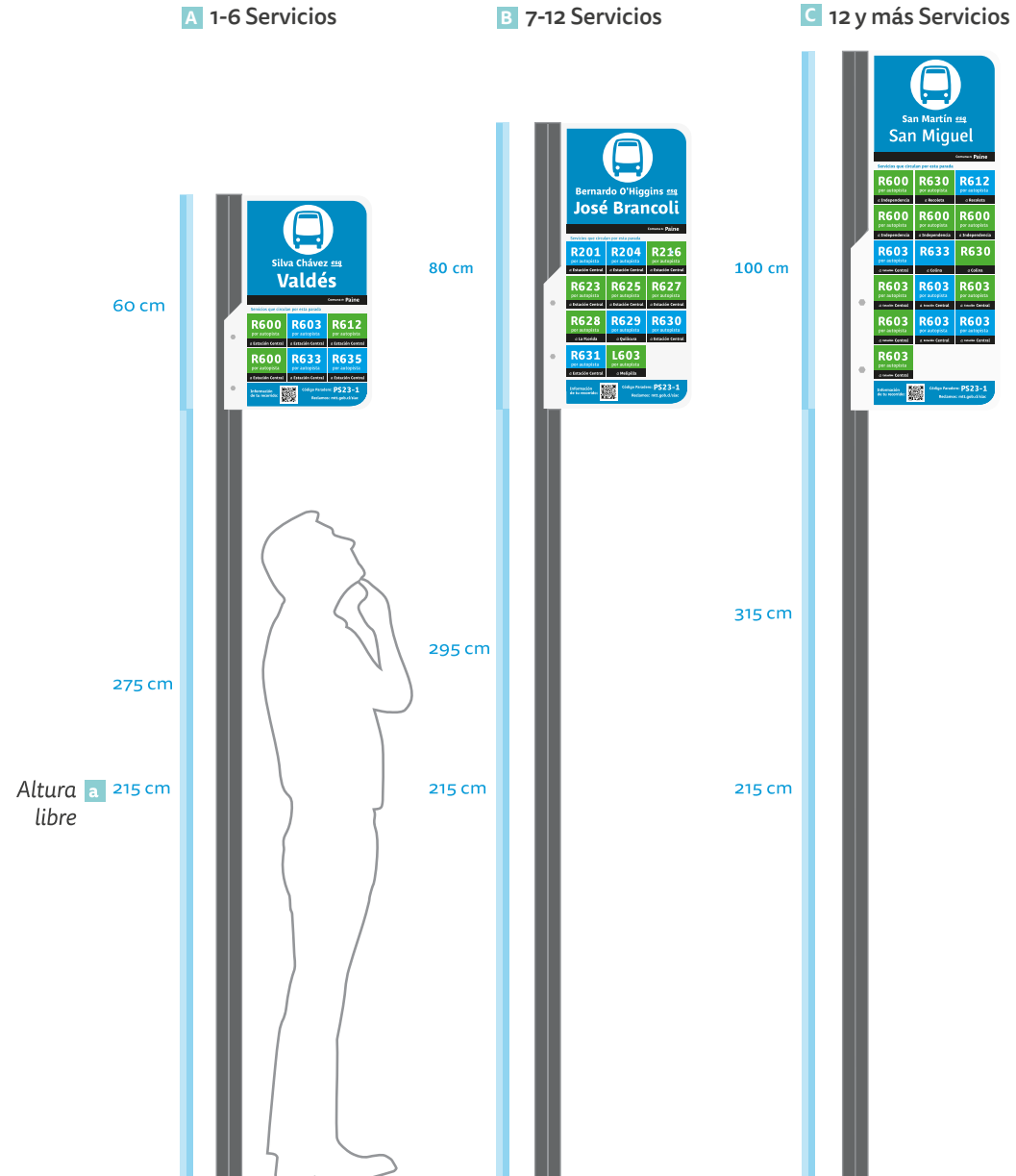
Señal de parada convencional

Tipologías de banderas por servicios

De acuerdo a la cantidad de servicios que se detienen en un mismo punto de parada se cuenta con los siguientes tipos de señales que presentan variaciones en el tamaño de las banderas:

- A** 1-6 servicios
- B** 7-12 servicios
- C** + de 12 servicios

Todas las banderas, independiente de la cantidad de servicios, cuentan con una **a** altura libre de 215 cm.

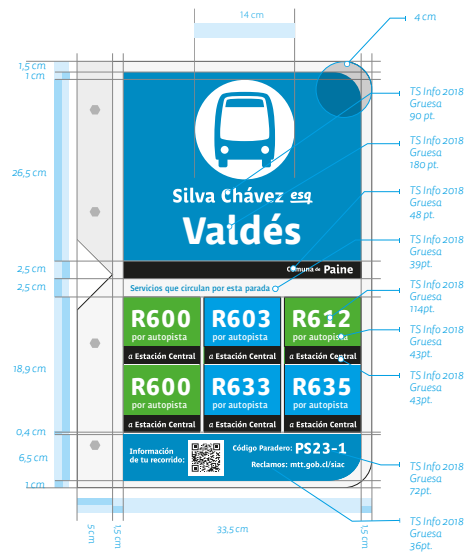


Señales de Parada

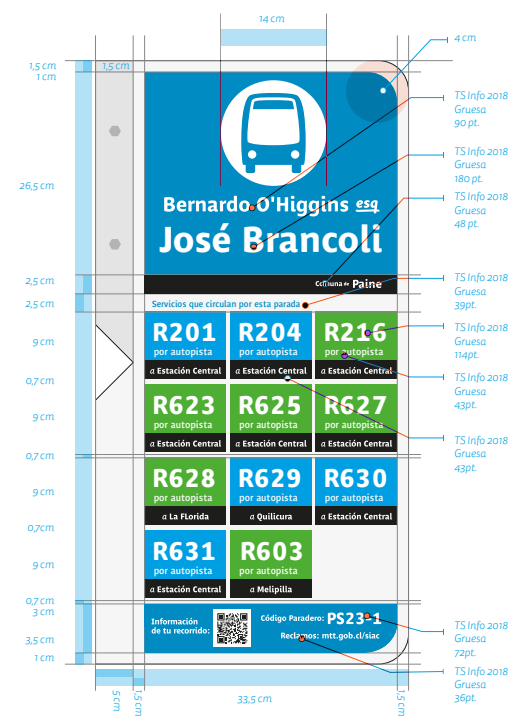
Señal de parada convencional

Tipologías de banderas por servicios

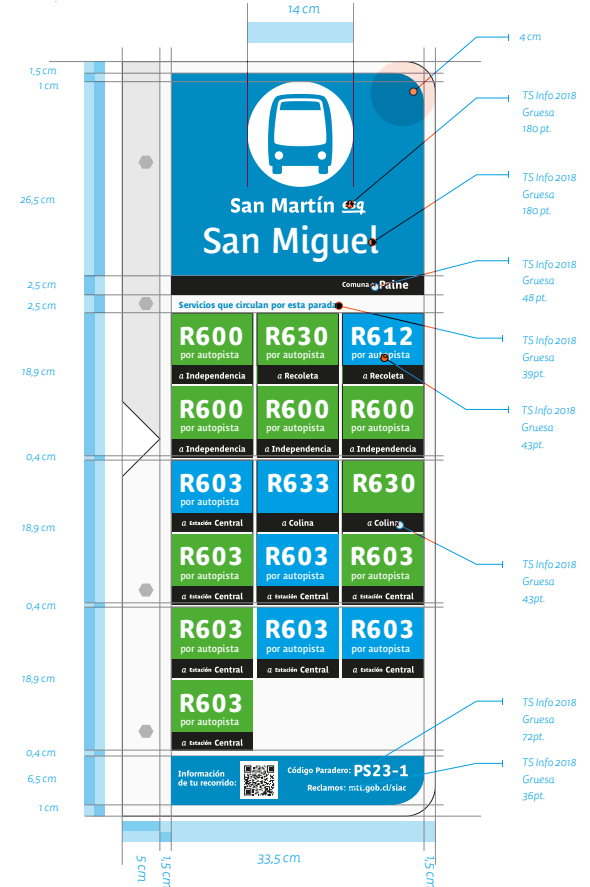
A 1-6 Servicios



B 7-12 Servicios



C 12 y más Servicios



Señales de Parada

Señal de parada convencional

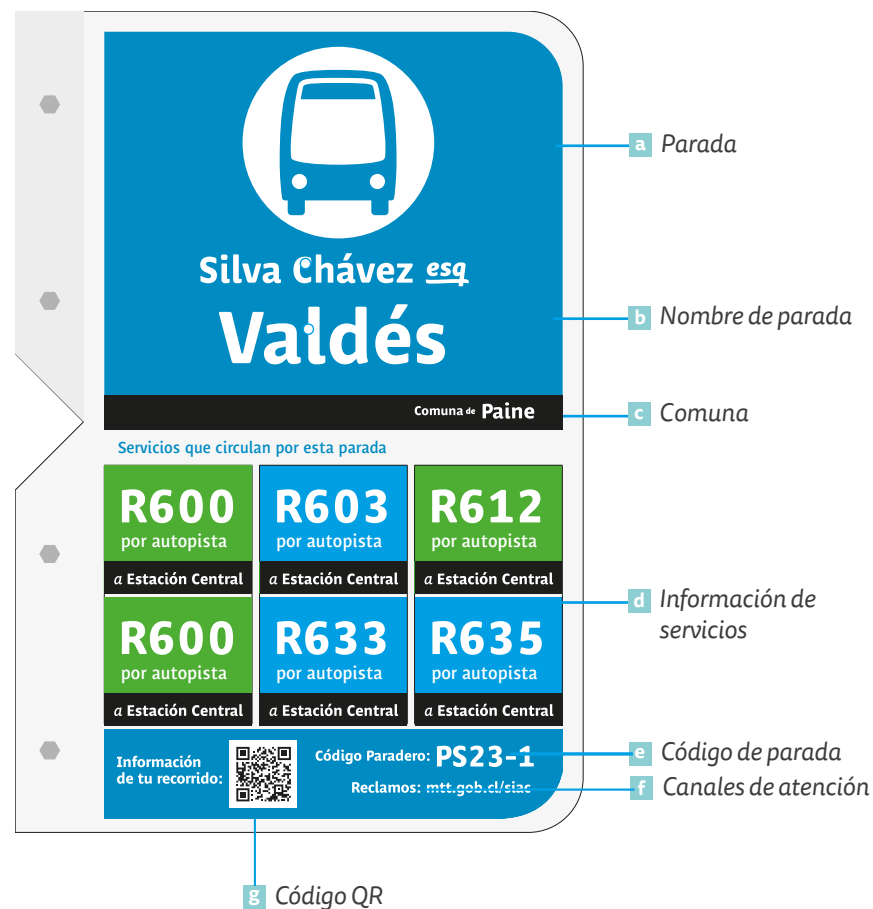
Componentes de la bandera

Todas las banderas de parada, se componen de los siguientes módulos de información:

- a** Parada: Presenta el pictograma del bus. Indica que es un punto autorizado de ascenso y descenso de pasajeros
- b** Nombre de parada: Se encuentra bajo el pictograma de parada. Incluye una denominación dada por opciones de la ubicación como son: intersección, hito cercano, por altura de la calle o por referencia sobre el eje relacionado a un destino.
- c** Municipalidad: Nombre de la municipalidad en la que se encuentra emplazada la señal.
- d** Servicios: Información de los servicios que se detienen en esa parada
- e** Código de parada: referida a la identificación única del paradero.
- f** Canales de atención: Información de contacto y el sitio web del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.
- g** Código QR: Código que permite acceder a la página web de la zona regulada, con información de los servicios y recorridos asociados.

En la figura **A** Vista General se detalla el aspecto gráfico de la señal

A Vista general



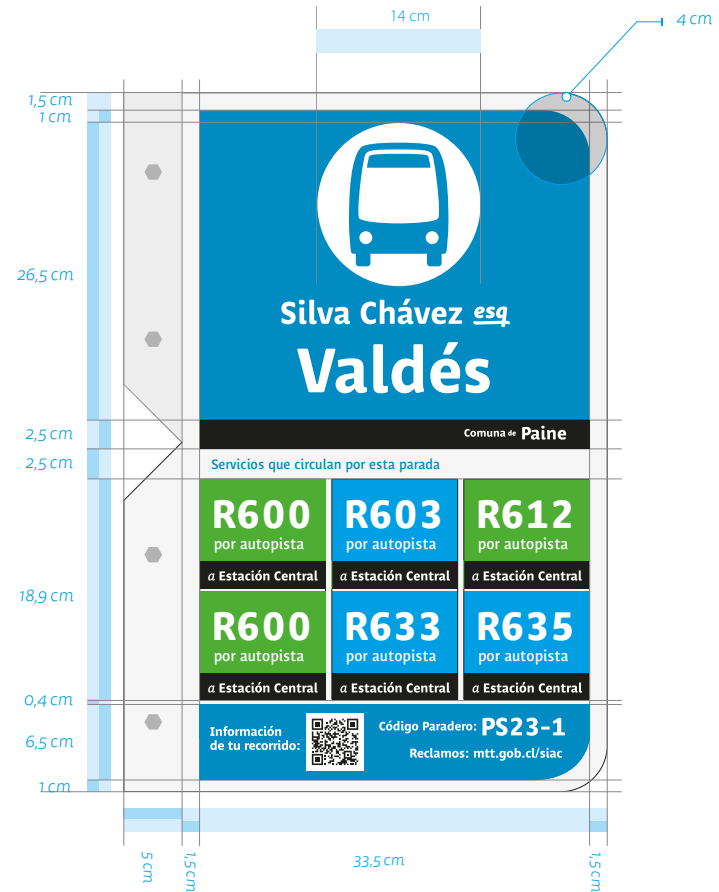
Señales de Parada

Señal de parada convencional

Componentes de la bandera

En la figura **B** Vista Esquemática se encuentra la distribución de espacios de las señales para cada uno de los componentes.

B Vista esquemática



Señales de Parada

Señal de parada convencional

Componentes de la bandera

La bandera de parada, se componen de módulos que se describen a continuación:

a Parada: Contiene el pictograma de detención, un bus en versión simplificada de la vista frontal del bus. Si la bandera está ubicada en vías concesionadas se ocupa el pictograma en color blanco y fondo en el color de la zona Sur.

b Nombre de parada: Esta denominación corresponde a alguna de las siguientes alternativas:

- Intersección, ocupa el nombre de la calle del eje donde transita el bus y se complementa con el de la intersección más cercana.
- Altura de la localización, para ello incluye el nombre de la calle y la altura con relación a la calle sobre la que se encuentra emplazada la señal.
- Nombre de un hito relevante que se encuentre en las cercanías de la señal de parada

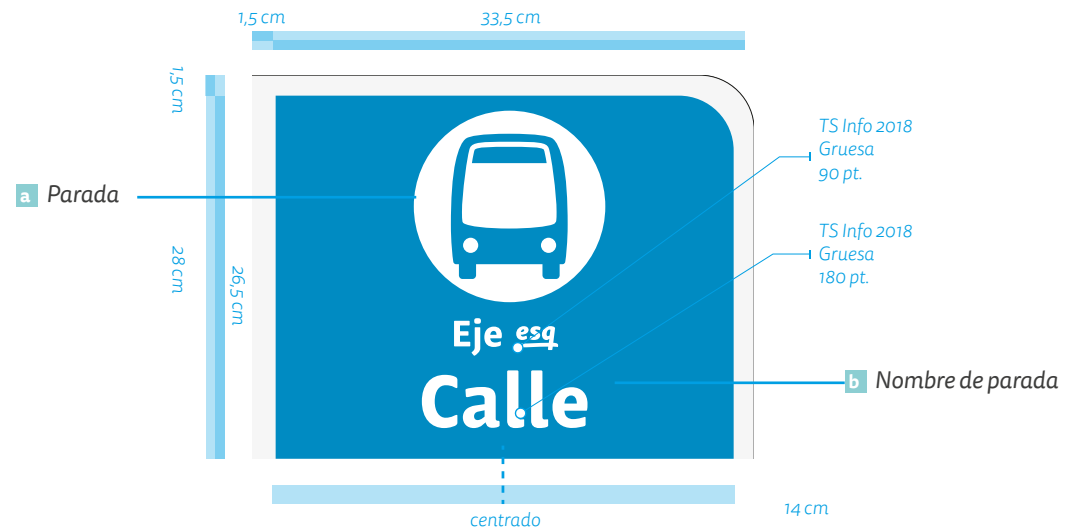
- Distancia expresada en km existentes entre la parada y cuando se tiene un destino de referencia. Esta se acompaña de indicaciones como Camino a, Vía a, entre otras.

Se escribe con la fuente Info TS gruesa en dos tamaños.

Todos los textos deben seguir las pautas de ligaduras y escritura. Todos los textos se escriben con mayúscula inicial. En la grafica se muestran la apariencia del componente, la diagramación, así como las características de los componentes tipográficos.



Vías concesionadas



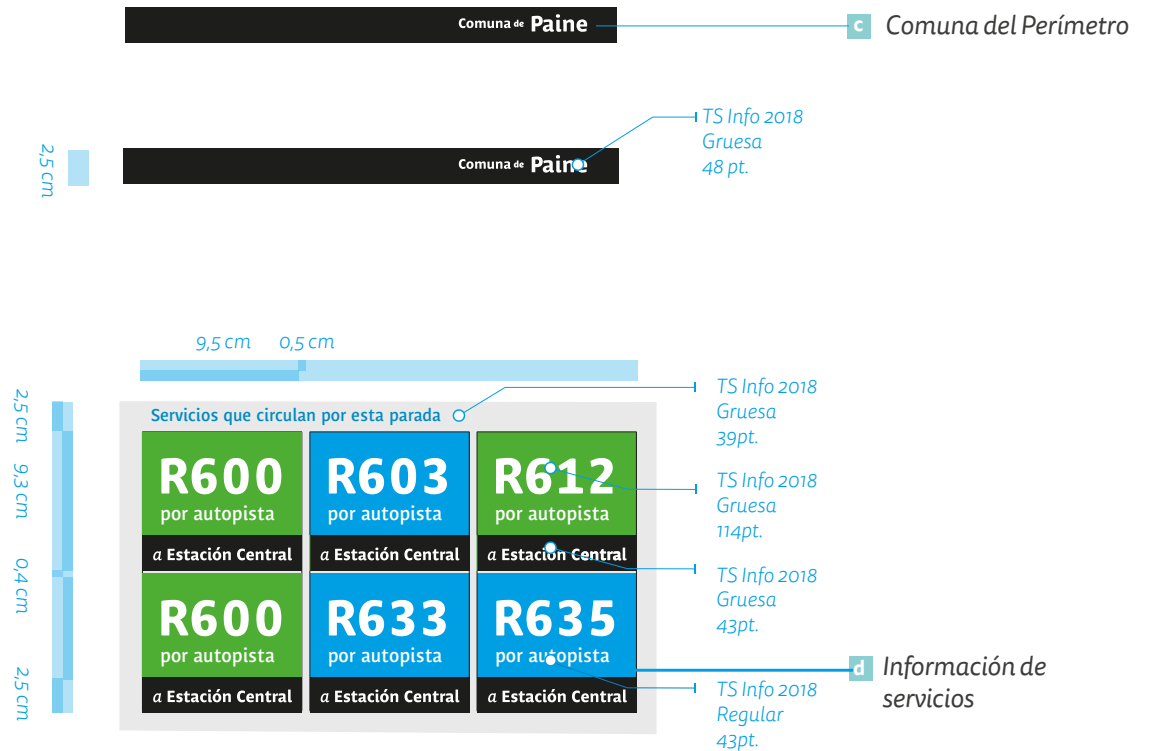
Señales de Parada

Señal de parada convencional

Componentes de la bandera

- c** **Municipalidad:** En esta franja se escribe el nombre de la municipalidad donde se ubica la parada. En la gráfica se muestran la apariencia del componente, la diagramación, así como las características de los componentes tipográficos.

- d** **Servicios:** Contiene únicamente la información de las rutas de bus que se detienen en esa parada. Se agrupan por Unidad de Negocio y siempre en orden de numeración ascendente en orden de lectura de izquierda a derecha y de arriba abajo. Los servicios se disponen en módulos de tres servicios por línea de contenido. Cada servicio se identifica con su codificación alfanumérica, acompañado de la ruta del servicio, bajo lo anterior, en franja negra se incluye el destino antecedido por la palabra "a".



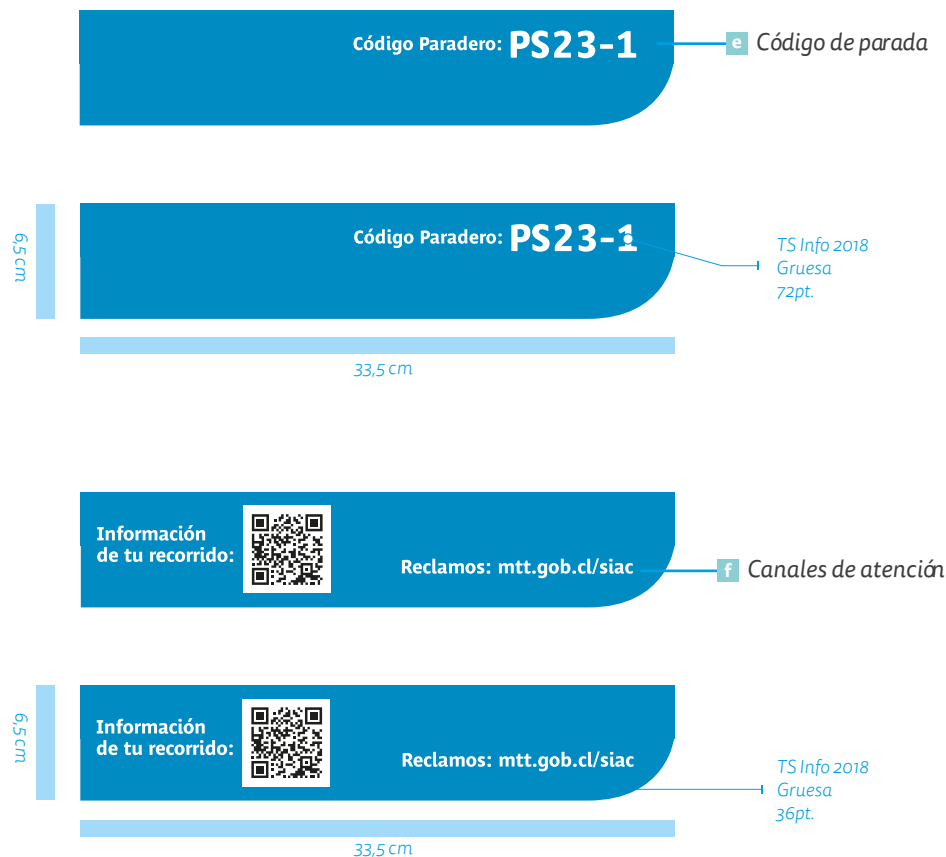
Señales de Parada

Señal de parada convencional

Componentes de la bandera

e Código de parada: Contiene las palabras código de paradero y el código propiamente. El código se compone de letras que identifican el perímetro de exclusión y un número consecutivo. Se ocupan dos tamaños de tipografía, uno para la palabra "código de parada" y otro para el código propiamente, ambos se escriben en color negro sobre fondo gris. En la gráfica se muestran el aspecto general del módulo y las características tipográficas.

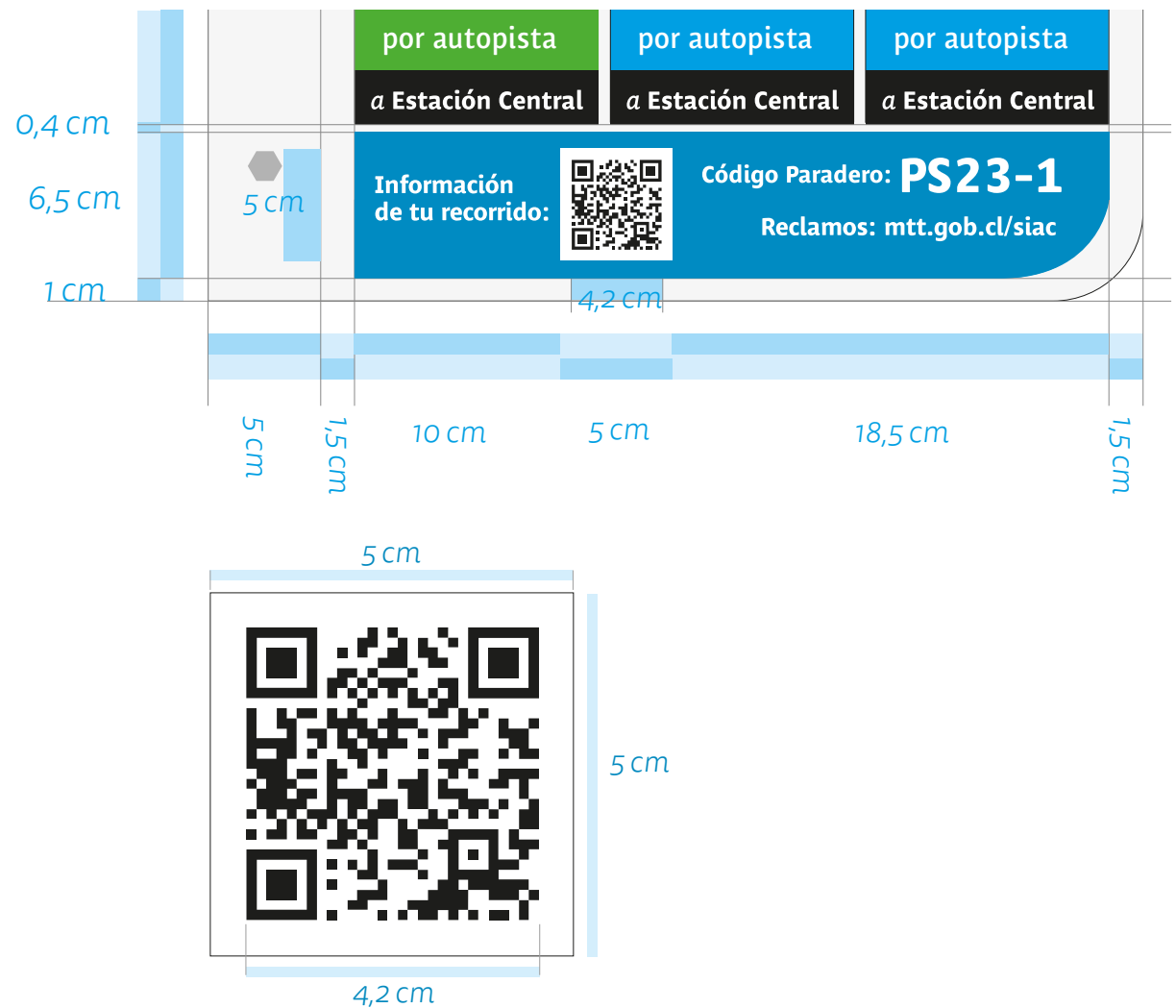
f Canales de atención: Contiene la palabra "Información" incluye la información de contacto telefónico de la oficina del OIRS (Oficina de Información Reclamos y Sugerencias) del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el sitio web de la entidad.



Señales de Parada

- g** Código QR : Código QR ubicado a la izquierda de los canales de atención que permite acceder a la información de los servicios que operan en el respectivo perímetro de exclusión.

g Ubicación y tamaño



Señal de Parada alto estándar

Componentes

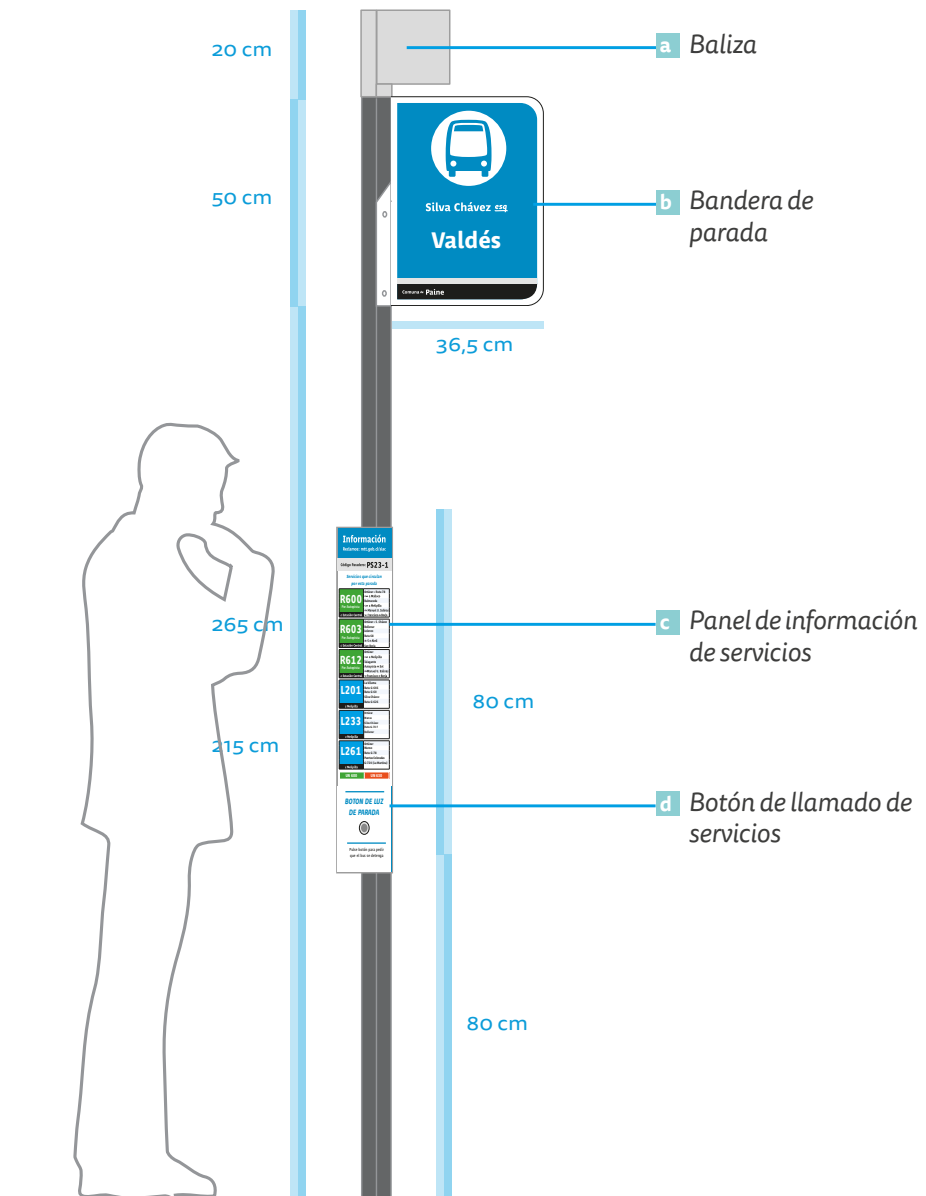
La señal de parada de alto estándar se compone de los siguientes elementos:

a Baliza: Se activa con el botón de llamado e indica al conductor del vehículo que se encuentra un usuario para ser recogido en el punto de parada en zonas de baja visibilidad. Por lo tanto su uso es opcional según requerimientos del entorno.

b Bandera de parada: Presenta el pictograma del bus. Indica que es un punto autorizado de ascenso y descenso de pasajeros.

c Panel de información de servicios: Se encuentra a altura de consulta de los usuarios y contiene la información de los servicios que allí se detienen con su nomenclatura y descripción de recorrido.

d Botón de llamado de servicio: Ubicado bajo la sección de localización.



Bandera de parada convencional

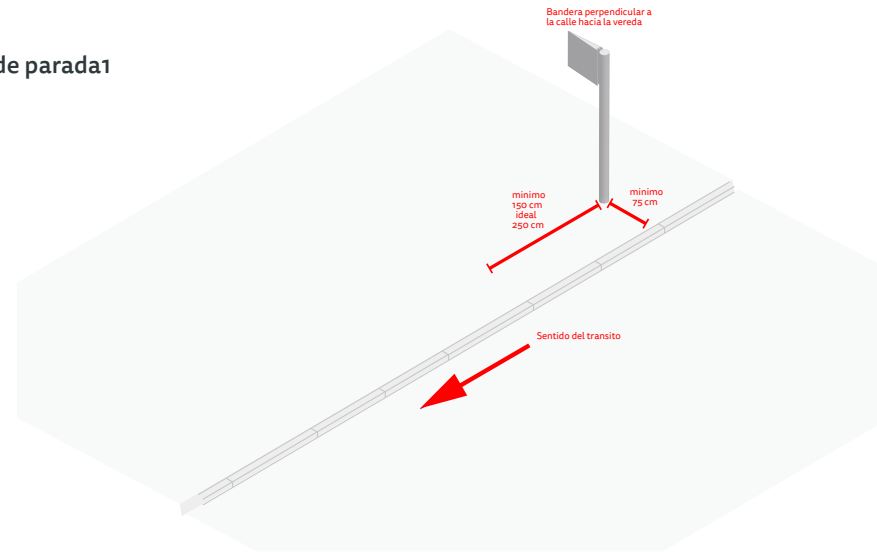
Esquema de Instalación

Las señales deben conservar una distancia mínima con respecto a otros elementos del entorno como el mobiliario urbano (luminarias, bancas, canecas, entre otros).

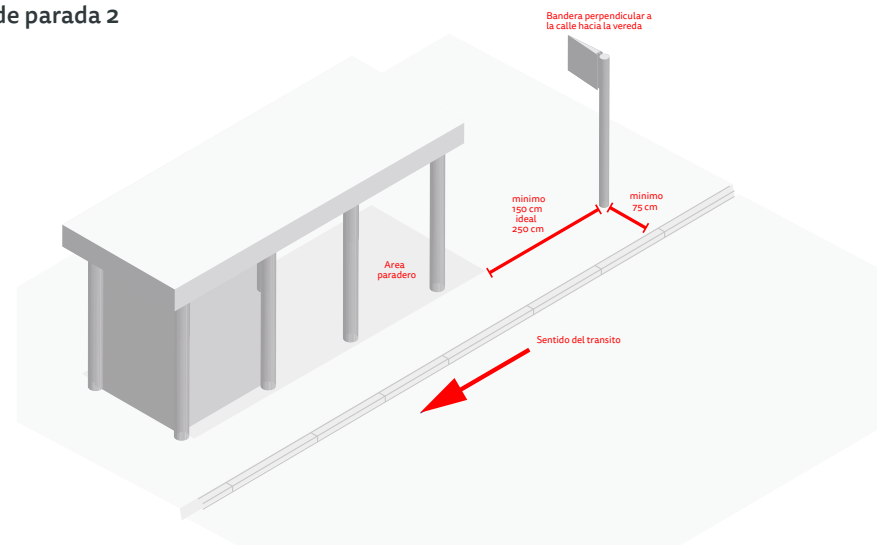
En la figura **A** Esquema de parada 1 se muestran las distancias mínimas a conservar en caso de presentar un paradero sin refugio.

En la figura **B** Esquema de parada 2 se muestran las distancias mínimas a conservar en caso de presentar un paradero con refugio. La señal de parada puede ubicarse, siguiendo el eje de la vía, tanto adelante del paradero, como atrás de este.

A Esquema de parada 1



B Esquema de parada 2



Refugio

Criterios de diseño de Refugio

- Accesibilidad (Andén - mobiliario)
- Iluminación
- Seguridad (uso social)
- Identidad
- Adaptabilidad del diseño (clima y uso)
- Sustentabilidad (social, ambiental y económica)
- Alto estándar
- Emplazamiento: Urbano / Rural



Refugio

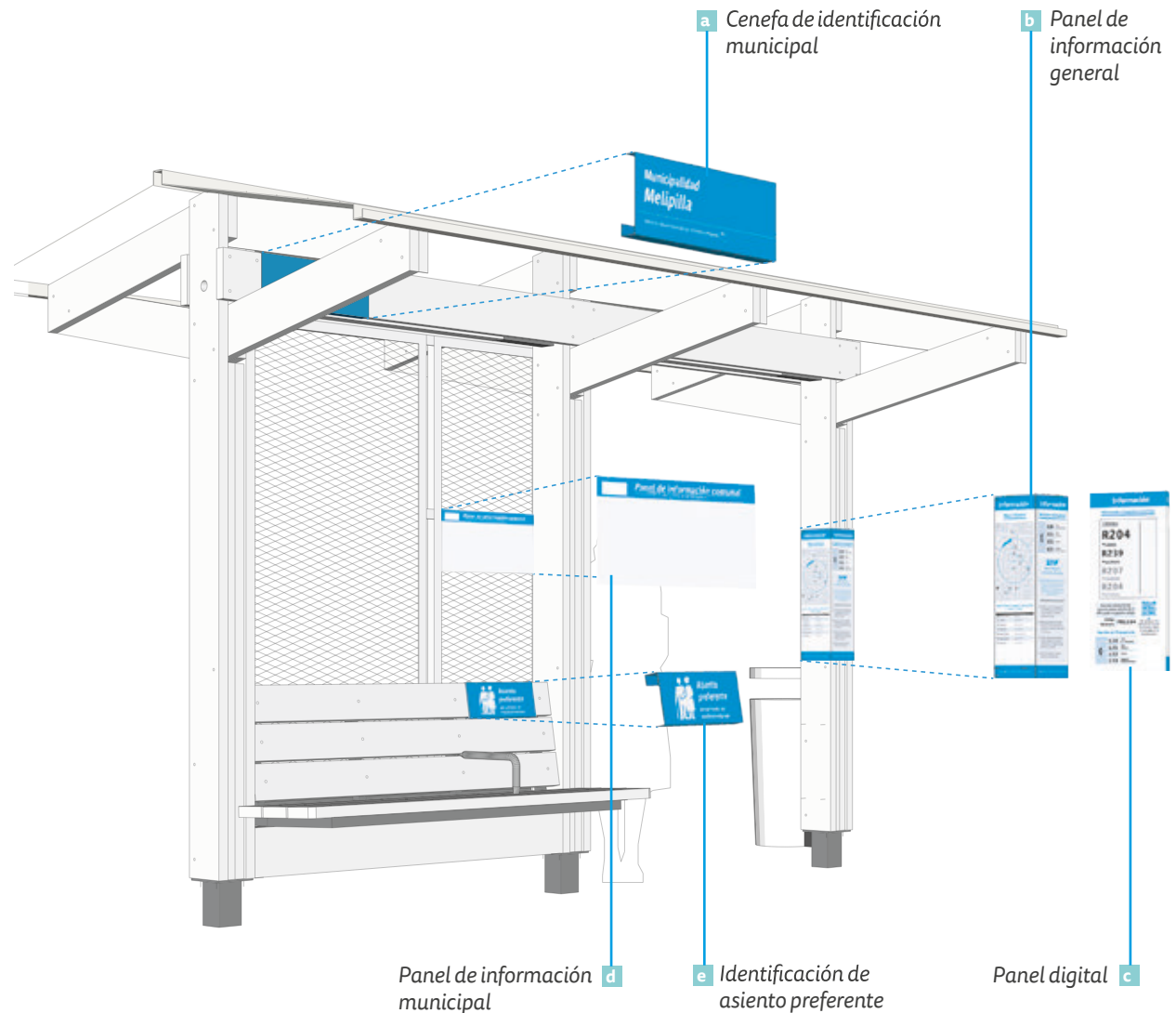
Propuesta de Estructura de Refugio

La estructura del refugio cuenta con información que se ocupa en todas las referencias de paraderos. En la gráfica **A** Vista general se encuentran las piezas y su disposición en el refugio.

Las piezas que contienen el refugio son:

- a** Cenefa de identificación municipal: Contiene el nombre del municipio donde se encuentran emplazado el refugio.
- b** Panel de información general: Se ubica en el pilar del refugio y contiene información de contexto del entorno.
- c** Pantalla de información digital: Opcional en lugar del panel de información general, contiene información variable con la identificación de los servicios que están por llegar y el tiempo de espera aproximado.
- d** Panel de información municipal: Soporte para disposición de información de interés general y oficial de la municipalidad donde se encuentra emplazado el refugio.
- e** Identificación de asiento preferente: Indica el espacio disponible para usuarios en condición de discapacidad motriz.
- f** Panel de Información de los servicios: Se ubica en el pilar opuesto y contiene información de los servicios que se detienen en la zona de parada

A Vista general



Refugio

Panel de información general

El minipanel de información general se ubica en el pilar del refugio y se compone de cuatro caras de información: Canto, Información de seguridad, Información de contexto y Canto.

Los contenidos de la señal son:

- a** Identificación de información: contiene el pictograma de información en la franja superior en los cantos y en las otras dos caras se ocupa el texto "Información".
- b** Canales de emergencia: contiene los canales de emergencia y del proceso para proceder en caso de accidente a partir del SOAP (Seguro Obligatorio de Accidentes Personales).
- c** Mapa de entorno: contiene el mapa del área con la localización de puntos de interés en un radio de caminata de 5 minutos desde el punto de parada.
- d** Hitos: Los nombres de los puntos de interés se acompañan de pictogramas. Bajo el mapa se ubican los puntos de interés acompañados de la dirección.
- e** Información del sistema: Información de procedimientos en caso de accidente.
- f** Canales de atención: Información de contacto del MTT (Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones).

En la gráfica **A** Vista general se muestra el aspecto de la señal. En la figura **B** Ubicación se encuentra la señal en contexto del refugio sugerida, ya que no siempre será la misma estructura de refugio.

A Vista general

1 Canto **2 Información de seguridad** **3 Información de contexto** **4 Canto**

a Identificación de información

b Canales de emergencia

c Mapa de entorno

d Hitos

e Canales de atención

1 Canto

a Identificación de información

2 Información de seguridad

b Canales de emergencia

3 Información de contexto

c Mapa de entorno

4 Canto

d Hitos

e Canales de atención

B Ubicación

Información

Canales de Emergencia

130	CONAF: Incendios forestales
131	SAMU: Ambulancia
132	Bomberos
133	Carabineros: Emergencias policiales

SOAP Seguro Obligatorio de Accidentes Personales

Cubre los riesgos de muerte, gastos médicos, invalidez y lesiones corporales que sufran las personas como consecuencia de un accidente donde haya estado involucrado cualquier vehículo, incluidos buses de la locomoción colectiva.

¿Cómo proceder en caso de accidente?

- 1) Concurrir a un centro asistencial, para ser atendido por sus lesiones físicas, especificando que se trata de un accidente de tránsito.
- 2) Realizar una denuncia en la Unidad Policial más cercana, indicando las patentes de los vehículos involucrados en el accidente.
- 3) Solicitar certificado del accidente al Juzgado de Policía Local o Fiscalía y presentarlo en la compañía de seguro del vehículo involucrado.
- 4) Guardar las boletas de los gastos médicos en que ha incurrido

Reclamos: mtt.gob.cl/siac

Información

Mapa de Entorno



Puntos de interés a 5 minutos de caminata desde el punto de parada

Nº	Puntos de Interés	Dirección
1	Catedral	Ortúza Nº 420
2	Multitienda	Ortúza Nº 224
3	Multitienda	Serrano Nº 395
4	Centro de Salud	San Agustín Nº 473
5	Centro educativo	Valdés Nº 290
6	Multitienda	Ortúza Nº 582

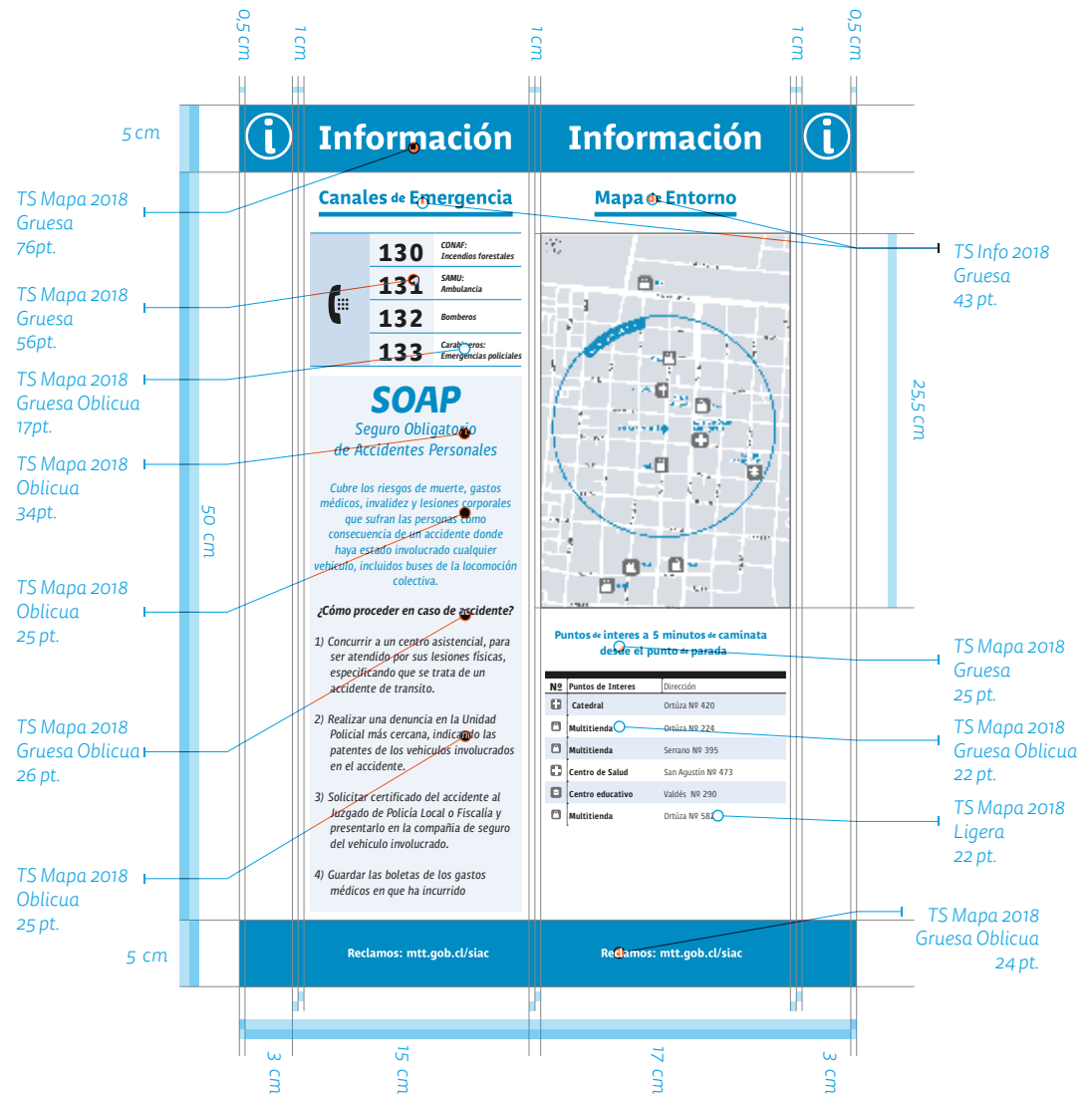
Reclamos: mtt.gob.cl/siac

Refugio

Panel de información general

En la gráfica **A** se muestran las especificaciones de los contenidos gráficos y la diagramación de la señal en general.

A Vista esquemática



Especificaciones técnicas del panel de información

Lámina: Chapa acero galvanizada e=2.5mm. Calidad A653 G60

Impresión: Impresión pieza Inkjet de 1400 DPI de resolución a color. La impresión deberá ser con tinta solventada para exteriores con protección UV y debe contar con garantía de al menos 3 años. Resistente a la intemperie, UV, agua y humedad ambiental, lavables y con protección antigraffiti. Protección con una lámina transparente antigraffiti.

Gráfica: Se aplican en el área especificada mediante un autoadhesivo clear (film transparente) con la gráfica impresa en inkjet, de calidad específica para señalización en exterior.

Refugio

Mapa de Entorno - Esquema

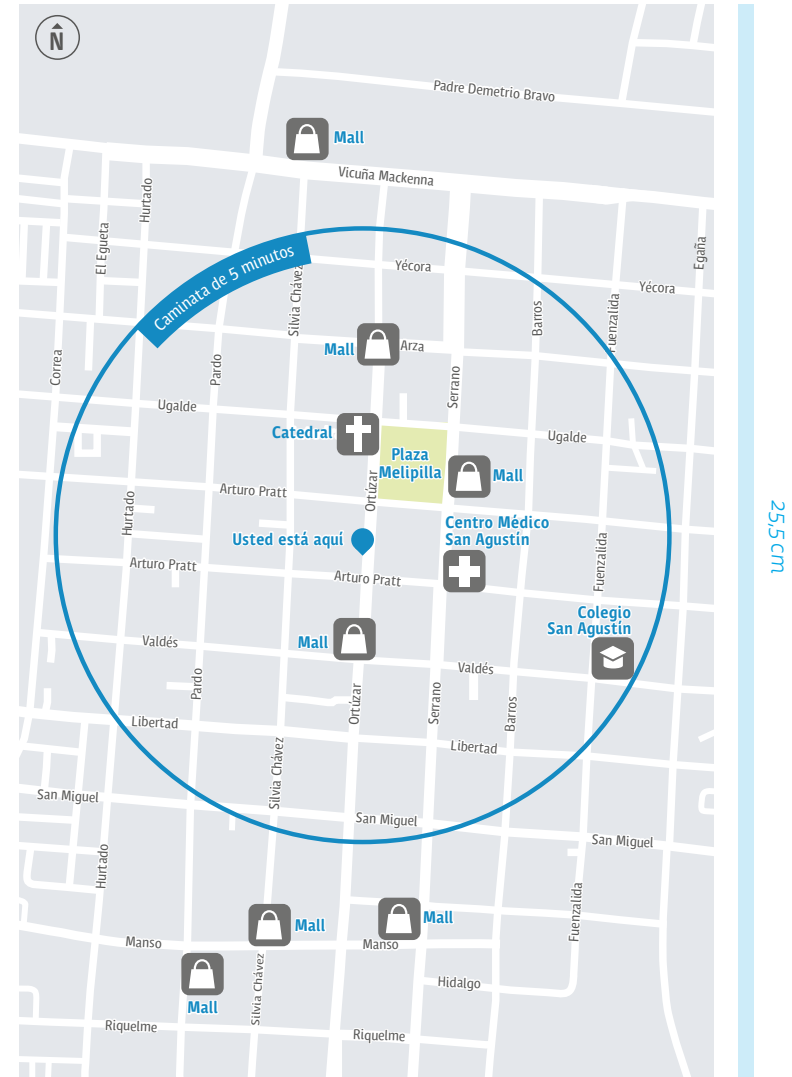
La frase "Usted está aquí" y el fondo del texto con el radio de caminata se ocupan en color azul destacado. El área de cobertura del mapa comprende un radio de caminata equivalente a 5 minutos aproximadamente tomados a partir del punto de referencia "Usted está aquí". La escala del mapa es variable.

En la figura **A** Mapa de entorno se muestra el aspecto del mapa y en la figura **B** Tipografías se muestran las tipografías empleadas TS Mapa en sus versiones y tamaños.

B Tipografías



A Mapa de entorno



25.5 cm

17 cm

Refugio

Mapa de Entorno – Colores cartografía

El fondo del mapa se representa en color gris, las vías en color blanco, y los cuerpos de agua en azul agua. En el mapa se identifican los nombres de las vías en color gris y se identifican los hitos o puntos de referencia mediante pictogramas y el nombre correspondiente en color azul.

Los nombres de los hitos se relacionan en una tabla aparte dentro del mismo panel de información por lo que no se debe incluir ningún nombre dentro del mapa, salvo los ya identificados.

Colores de cartografía



Color

Gris fondo

Pantone

649C

CMYK

5 : 2 : 0 : 10

RGB

218 : 225 : 230



Color

Gris

Pantone

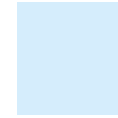
425C

CMYK

0 : 0 : 0 : 70

RGB

77 : 77 : 77



Color

Azul agua

Pantone

656C

CMYK

15 : 0 : 0 : 0

RGB

217 : 255 : 255



Color

Azul SIV

Pantone

2171C

CMYK

80 : 33 : 8 : 0

RGB

51 : 171 : 235



Color

Verde claro

Pantone

2171C

CMYK

15 : 0 : 40 : 0

RGB

217 : 255 : 153

Refugio

Mapa de Entorno - Pictogramas

Los pictogramas que acompañan los mapas se usan exclusivamente para este componente gráfico y corresponden a lugares que por su naturaleza son de interés y son útiles como hitos en el entorno.

Todas las figuras se ocupan en color blanco sobre fondo de color gris.



Centro médico



Centro educativo



Mall



Entretenimiento



Catedral / Centro religioso



Hotel



Comercio



Centro deportivo



Parqueadero



Centro comunal



Teatro



Museo



Parqueadero



Biblioteca

Refugio

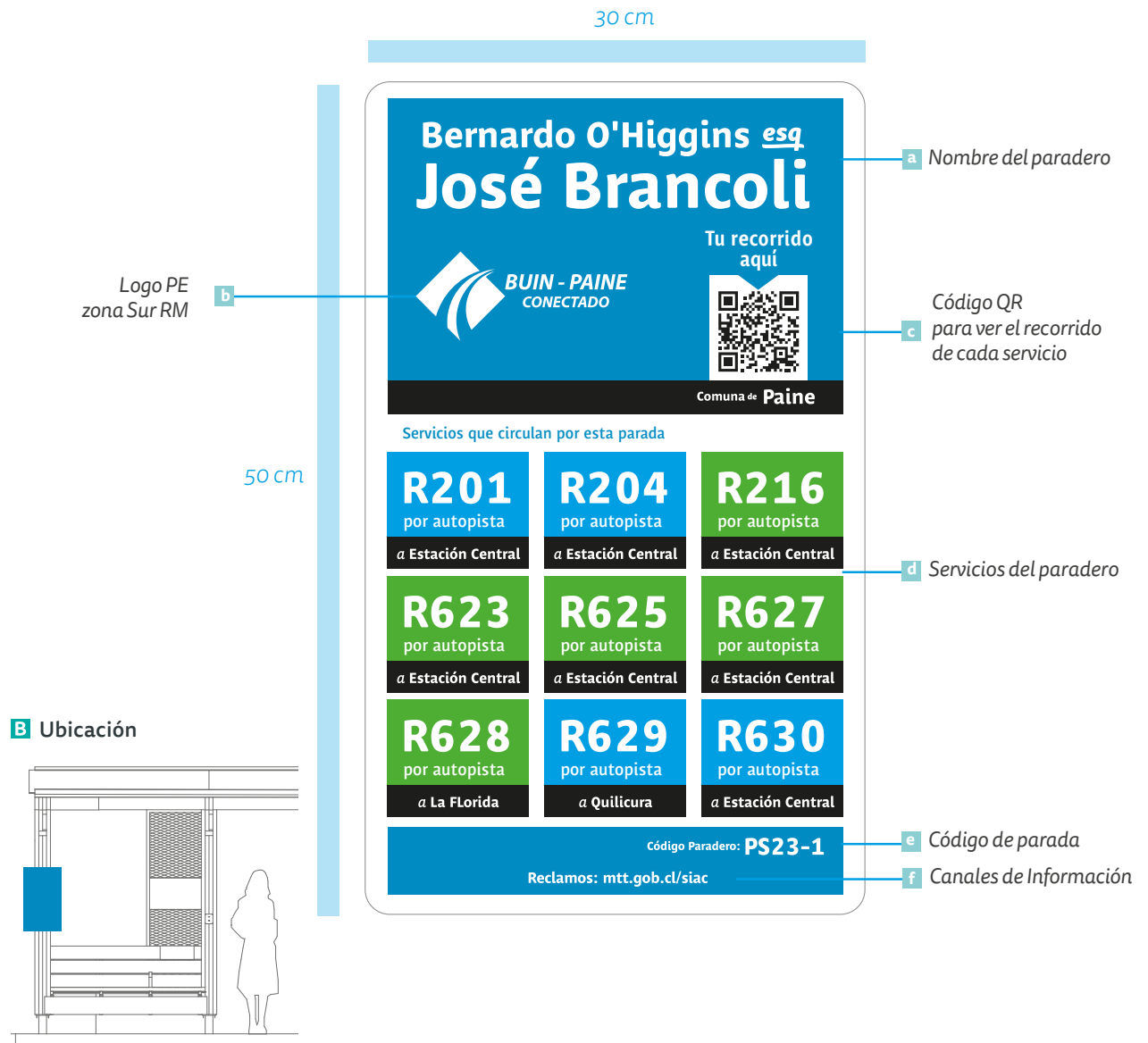
Panel de información de servicios

El panel de información de servicios se ubica en uno de los pilares del refugio y se compone de una cara de información. Los contenidos de la señal son:

- a** Nombre del Paradero: identifica el paradero en el cual se encuentra el usuario.
- b** Logo PE zona Sur: logo que identifica el perímetro de exclusión al cual pertenece el paradero.
- c** Código QR: Código QR que permite al usuario acceder a la información de los recorridos de los servicios del perímetro de la zona Sur.
- d** Servicios del Paradero: Informa los servicios de buses que se detienen en esa parada.
- e** Código que identifica el paradero.
- f** Canales de información: Información de contacto del MTT (Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones).

En la gráfica **A** Vista general se muestra el aspecto de la señal. En la figura **B** Ubicación se encuentra la señal en contexto del refugio sugerida, ya que no siempre será la misma estructura de refugio.

B Vista general



Refugio

En la gráfica **C** se muestran las especificaciones de los contenidos gráficos y la diagramación de la señal en general.

Especificaciones técnicas del panel de información

Lámina: Chapa acero galvanizada e=2.5mm.
Calidad A653 G60

Impresión: Impresión pieza Inkjet de 1400 DPI de resolución a color. La impresión deberá ser con tinta solventada para exteriores con protección UV y debe contar con garantía de al menos 3 años. Resistente a la intemperie, UV, agua y humedad ambiental, lavables y con protección antigraffiti. Protección con una lámina transparente antigraffiti.

Gráfica: Se aplican en el área especificada mediante un autoadhesivo clear (film transparente) con la gráfica impresa en inkjet, de calidad específica para señalización en exterior.

C Vista general

